

APUNTES PARA LA PAZ:
PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS

MANUEL JOSÉ ACEBEDO AFANADOR
MARTÍN PARRA RAMIREZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE
UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN
EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS
BUCARAMANGA
1999

APUNTES PARA LA PAZ:
PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS

MANUEL JOSÉ ACEBEDO AFANADOR
MARTÍN PARRA RAMÍREZ

Monografía de Grado presentada como requisito
parcial para optar al Título de Especialistas en
Educación en Derechos Humanos

Director
JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GÓMEZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE
UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN
EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS
BUCARAMANGA
1999

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bucaramanga, febrero de 1999

AGRADECIMIENTOS

- A FRAY GILBERTO LONDOÑO VILLEGAS, O.P., Director de la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia, Regional Santander.

- A CARLOS ALBERTO NIETO ALFONSO, Coordinador de la Especialización en Educación en Derechos Humanos

- A JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ GÓMEZ, Coordinador de Investigaciones y Director de este ensayo monográfico.

- A LOS PROFESORES de la Especialización en Educación en Derechos Humanos.

- A STELLA Y A MARÍA EDITH, Secretarías de Postgrados de la Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia.

- A Todos los que, de una u otra manera, hicieron posible la feliz culminación de la presente Especialización.

DEDICATORIA

A mi papá (q.e.p.d.)

A Fray José Domingo Guerrero Quintern, O.P. (q.e.p.d.)

Dos testimonios, dos Muestrns.

MANUEL JOSÉ

A Stella y a Martín Leonurdo

Dns faros que iluminan y le dan sentido a mi camino

MARTÍN

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
ORACIÓN POR LA TOLERANCIA	3
I EL MARCO HISTÓRICO DE LA PAZ: VIOLENCIA Y SUBDESARROLLO	4
1.1 GUERRAS CIVILES DE CARÁCTER POLÍTICO: LA ESCUELA DE LA INTOLERANCIA	6
1.2 SEGUNDA ETAPA: VIOLENCIA DE PRINCIPIOS DE SIGLO. INSURRECCIONES REGIONALES, SINDICATOS, TRANSNACIONALES Y POLÍTICA	11
1.3 TERCÉRA ETAPA: VIOLENCIA BIPARTIDISTA	13
1.3.1 Violencia "chica"	13
1.3.2 Violencia generalizada	14
1.3.3 Violencia de los militares 1953 - 1957	16
1.4 CUARTA ETAPA: VIOLENCIA INSURRECCIONAL (DÉCADAS DE LOS 60'S, 70'S Y 80'S)	17
1.5 QUINTA ETAPA: LOS AÑOS 90'S	21

EL NIÑO FRÍO	24
2. EL DERECHO A LA PAZ: SÍNTESIS DE TODO DERECHO	25
2.1 FORMAS DE VIOLENCIA	25
2.1.1 Violencia lúdica	25
2.1.2 Violencia reactiva	25
2.1.3 Violencia por frustración	26
2.1.4 Violencia vengativa	27
2.1.5 Violencia compensadora	28
2.1.6 Sed arcaica de sangre	28
2.1.7 Violencia virtual	29
2.1.8 Violencia pasiva	30
2.1.9 Violencia simbólica	31
2.2 IMAGINANDO LA PAZ	32
SOMDS.....	36
3. LA PAZ COMO FIN PADAGÓGICO	37
3.1 UN MÍNIMO MORAL BÁSICO: LOS DERECHDS HUMANOS	37
3.2 LA PERSPECTIVA EDUCATIVA DE LA PAZ	38
3.2.1 ¿Educar en qué?	39
3.2.2 Elementos educativos para la paz	40
3.2.2.1 La violencia sin sangre	41
3.2.2.2 Educar la mente y el corazón	41

3.3	LA INTELIGENCIA EMOCIONAL	42
3.3.1	Cerebro sin corazón	42
3.3.2	Hay que renovar la mente y el espíritu	46
3.3.3	La inteligencia frente al corazón	47
3.4	EVITAR LA VIOLENCIA PEDAGÓGICA	47
CONCLUSIONES		51
BIBLIOGRAFÍA		53

**APUNTES PARA LA PAZ:
PERSPECTIVAS PEDAGÓGICAS**

INTRODUCCION

*Bienaventurados los que trabajan por la PAZ
pues serán reconocidos como hijos de Dios*

MT. 5, 6

Aunque las condiciones para la PAZ están muy deterioradas, aunque existen muchos enemigos de la PAZ, aunque las profundas raíces que ha generado la injusticia dejaron huella imborrable en la sociedad colombiana, es necesario creer que ésta es posible y que hay motivos para creer y esperar con fe un mañana mejor para nuestros hijos.

La educación es un elemento básico como perspectiva para la PAZ; para ello, después de un recuento histórico sobre la violencia, sus manifestaciones y los factores que han producido, es necesario reconocer que es urgente formar para la PAZ, la convivencia, el amor de justicia y la solidaridad y que el papel del educador es muy importante, por eso la labor pedagógica debe ser depurada de todo aquello que le impide cumplir eficientemente su cometido.

Mediante este trabajo, a través de un análisis histórico – hermenéutico, se pretende rescatar los elementos pedagógicos que contribuyen a la PAZ y tratar de reflexionar sobre cómo hacerlos más efectivos y determinantes, y, en consecuencia, presentar algunos esbozos de elementos pedagógicos para formar en la PAZ y para la PAZ.

La educación por sí misma no puede generar un cambio social, pero ningún cambio social se puede generar sin educación, luego es ingenuo ignorar el importante papel de la educación en la búsqueda de la PAZ.

En este marco, desde la perspectiva pedagógica por la paz, el ensayo monográfico que ocupa este trabajo tiene tres partes:

En la primera, a manera de síntesis de la violencia, se hace un recorrido por la historia colombiana después de la independencia política hasta nuestros días, con el fin de mostrar cómo nuestra historia es una historia violenta, de constantes violencias coyunturales, tan

constantes que estos procesos violentos han terminado en convertirse en elemento consustancial a nuestra cultura y sólo la educación, pero una educación distinta a la que ha formado a los violentos y a los corruptos, puede ser una salida a largo plazo hacia una nueva historia de paz y respeto por la dignidad humana.

En segundo lugar, tomando elementos de la psicología, la sociología y la historia, se hace un recuento de las principales formas y manifestaciones de la violencia, haciendo hincapié en la violencia simbólica, que enmarca a la violencia pedagógica, por lo que representa para el presente trabajo, para concluir esta parte oponiendo a las formas de violencia el derecho-síntesis, inalienable, imprescriptible e irrenunciable, de la paz.

Finalmente, en la tercera unidad, se plantean, desde la pedagogía, algunos elementos básicos para una nueva formación, una nueva educación para la paz, la dignidad y el respeto. Haciendo énfasis en algo afirmado anteriormente: se le puede brindar toda la educación actual a nuestras gentes y seguirá habiendo violencia, esta educación actual y tradicional, que ha formado a nuestra clase política, corrupta, indolente, leguleya e hipócrita, no es la respuesta a la paz; esta respuesta es una educación nueva, alternativa y alterizante, que rescate lo humano del ser humano: su inteligencia racional, pero, ante todo, básicamente su inteligencia emocional, su instinto natural a la convivencia, al respeto, a la dignidad y al amor, es decir, a la paz.

ORACION POR LA TOLERANCIA ¹

"Se garantiza la libertad de conciencia..."

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Art. 18

*No me dirija a los hombres. Me dirija a Ti. Dios de todos
las seres, de todos los mundos, de todos los tiempos:
Si es permitido a débiles, perdidos en la inmensidad
e imperceptibles para el resto del Universo,
atreverse a pedirte algo a Ti, que todo lo has dado,
a Ti, cuyas decretos son inmutables y eternos,
dignate mirar con piedad los errores de nuestra condición humana:
que esos errores no nos acarreen calamidades,
No nos has dado el corazón para aborrecernos
y las manos para degollarnos.
Haz que nos ayudemos mutuamente a soportar el fardo de
una vida penosa y fugaz; que las pequeñas diferencias
entre los trajes que cubren nuestras débiles cuerpos,
entre nuestras insuficientes lenguajes,
entre nuestras ridículas costumbres, entre nuestras
imperfectas leyes, entre nuestras insensatas opiniones,
entre nuestras condiciones tan desproporcionadas a nuestro ojos
y tan iguales ante Ti,
que todas esas pequeñas matices que distinguen a los átomos llamados hombres,
no sean señal de odia y persecución;
que los que enciendan cirios en pleno mediodía para celebrarte,
soporten a los que se contentan con la luz de tu sol;
que los que cubren su traje con un lienzo blanco
para decir que hay que amarlos no detesten a las que dicen lo mismo bajo un manto de lana negra:
que sea igual adorarte
en una jerga formada de antigua lengua, que en una jerga
más reciente cuyo traje esté teñido de rojo o de morada;
que los que dominan una parcela de un monumento de barra
de este mundo y que poseen algunas fragmentos redondos de
cierta metal, gocen de lo que llamamos "grandeza" y "riqueza",
y que los demás los miren sin envidia; porque Tú sabes que
no hay en esas vanidades nada que envidiar ni de que enorgulleverse.
¡Ojalá que todos los hombres recuerden que son hermanos!
Que abaminen de la tiranía ejercida sobre sus almas,
como execran el fanatismo que arrebató por la fuerza
el fruto del trabajo y de la industria pacífica!
Si las azotes de la guerra son inevitables,
no nos aharezcamos,
ni nos destruamos unas a otras en tiempos de paz;
empleemos el instante de nuestra existencia en bendecir
en mil lenguas diversas, desde Siam a California,
Tu Bondad que nos concedió este instante*

¹ A propósito del Año Internacional por la Tolerancia -1996- (Organización de las Naciones Unidas - ONU-).

1 EL MARCO HISTÓRICO DE LA PAZ: VIOLENCIA Y SUBDESARROLLO

Después de quinientos años de "desarrollo" histórico, que contradictoriamente han llevado nuestra nación, en todos los aspectos, al subdesarrollo, queda como constante invariable, omnipresente y cada vez más aguda, la violencia, como única perspectiva "posible" para la superación de cada una de las crisis, contradicciones y relaciones sociales problemáticas al interior de la sociedad colombiana; como si fuera la única forma de darle salida a todo conflicto social, familiar o personal.

Como se verá a continuación, en un corto resumen histórico, la violencia ha dejado de ser un fenómeno y se ha convertido en esencia, en cultura, en forma de ser, que sólo puede ser cambiada y superado con un proceso educativo serio, profundo, continuo, alterizante, capaz de mediar los conflictos y crisis humanas entre el respeto, la tolerancia y la dignidad.

Una sociedad, cuando, en su devenir histórico, ha solucionado sus conflictos, superado sus diferencias y ajustado sus relaciones sociales con el único parámetro de la violencia, termina recibiendo una cruenta cuenta de cobro de la historia, pues los conflictos acaban por agravarse, las diferencias por ahondarse, las relaciones sociales por hacerse más álgidas, ásperas y hoscas, y todas las formas de delito por convertirse en forma de vivir, inclusive normales y deseables desde cierta concepción torcida e inmoral que hace deseable cualquier medio para obtener riqueza y poder, pero aceptada socialmente para el progreso individual

De esta manera, en Colombia la violencia, como fenómeno coyuntural, ha estado tan continuamente presente, que lo que es coyuntural (salidas violentas) terminó por volverse estructural y parte de su cultura cotidiana; tan arraigado que muchos analistas han caído en la simplista tentación de afirmar que "los colombianos somos así: ... violentos por naturaleza ...".

Ante esta perspectiva, surge la pregunta, ¿y cómo se supera la violencia? Indudablemente con el uso de todas las herramientas a la mano: el diálogo, las reformas sociales, económicas y políticas, la actitud ciudadana, el mejoramiento del sistema judicial, etc.; pero, en un medio como el nuestro, hay un factor fundamental para superar la violencia como solución del conflicto y de las diferencias, es la educación, como una verdadera posibilidad de conseguir el desarrollo social y el crecimiento económico de manera armónica y en un entorno pacífico.

Por esa razón, este marco histórico se pretende mostrar el largo camino de violencia, obviamente de manera sucinta, como una forma de no olvidar las lecciones de la historia y de aprender del pasado para construir el futuro como un hogar digno de seres humanos: donde quepamos todos con las mismas oportunidades y en paz.

Ahora bien, después de dos siglos -desde la independencia política- de democracia formal y violencia real, realizar un balance de lo que hasta ahora ha significado el proceso de violencia en Colombia no es nada fácil; máxime cuando ésta ha sido, como se afirmó anteriormente, una guerra endémica permanente, que ha adquirido unas connotaciones específicas, cada vez más complejas, según las características propias del contexto espacio-temporal en el que se ha venido incrementando.

Para no hacer denso este marco, baste con decir que, antes de la independencia política, toda la etapa de la colonia, desde la invasión europea, estuvo signada por la violencia constante de los conquistadores europeos y la lógica respuesta violenta de los nativos americanos o de los esclavos traídos del África.

Alejo Vargas plantea una periodización en cuatro etapas, de acuerdo a la relación entre sistema político y violencia en Colombia.² Esta periodización es el fundamento de esta parte, pero con la salvedad siguiente: En el presente trabajo se muestra una más que, aunque es continuación de la anterior, a su vez es distinta en ciertas características esenciales que la

² VARGAS, Alejo. Política y armas al inicio del frente Nacional. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional, 1997. Pág. 22

colocan como una etapa nueva, trágicamente nueva, en la violencia colombiana, es la correspondiente a los años 90's, como se verá en su debido momento.

Estas etapas son las siguientes:

1.1 GUERRAS CIVILES DE CARÁCTER POLÍTICO: LA ESCUELA DE LA INTOLERANCIA

"La primera etapa de violencia se sitúa en el siglo XIX, ésta se constituirá en la primera invitación al pueblo para relacionarse con la política a través de la guerra, a partir de allí comienza entonces a consolidarse una cultura política intolerante, excluyente y por ende sectaria".³ Esta primera etapa de violencia se enmarca en un contexto partidista y regional, en la que el primer tipo de violencia serán las guerras civiles que poseerán, como objetivo principal, saldar rivalidades internas de las clases dominantes.

Estas rivalidades, para dar un ejemplo, poseían orígenes muy diversos como el reconocimiento de la Iglesia en sus relaciones con el estado, la abolición o no de la esclavitud o inclusive la organización política entre federalistas y centralistas; esto explicaría que durante el siglo XIX Colombia haya soportado catorce años de guerra de independencia, que, entre otras cosas, fue una lucha entre una clase en plena poderosa económicamente y, en lo político, emergente, contra el poderío español en busca, lógicamente, de la obtención del poder político. Además, se vivieron ocho guerras civiles generales, catorce guerras civiles locales, dos guerras internacionales con el Ecuador y tres golpes de cuartel; esto sin contar las pequeñas guerras o micro-guerras que, dada su enorme cantidad son difíciles de calcular; sin embargo, es de anotar, que estos conflictos del siglo XIX se caracterizan *"primero porque se realizan a través de pacios, segundo en que la orientación política del conflicto se origina en las clases dominantes, además de la orientación militar, por ello era un miembro del partido y lógicamente del directorio, o un general del ejército o por último una persona con una posición muy definida de hacendado o comerciante; en otras palabras, se trata aquí de una*

³ *IBID.*, pag. 22

*guerra entre caballeros del mismo linaje.*⁴ Además de esta caracterización, el profesor Malcolm Deas agrega: *"Estas guerras eran caracterizadas por una presencia humana de todas las clases sociales del país, con un liderazgo de "élite" y, en adición, el ejército está presente desde el mismo momento del conflicto, existiendo un mando en el ámbito regional, local o nacional pero nunca actúa institucionalmente, sino bajo el mando de los generales.*⁵ Estas guerras no tienen una dimensión extensa, por el contrario, se realizan en pequeños periodos y terminan a través de pactos de caballeros, por lo menos esta fue la dinámica hasta 1885.

Las más caracterizadas y violentas guerras civiles del siglo XIX fueron.⁶

a. **Guerra de 1812** (entre federalistas u centralistas).

b. **Guerra de la independencia** (1819). Terminada esta guerra vino la época conocida como de "La Gran Colombia" (1819 -1830). Luego, con la disolución de la Gran Colombia las provincias del centro decidieron unirse en un nuevo estado, la Nueva Granada. Así mismo, Simón Bolívar fallecía por esos días, su grandeza se sepulta con él y queda solo el ala santanderista que va a enrumbar a la sociedad colombiana *"por un camino legalista, pseudocivilista, formal, retórica, y con una constante de violencia que hay en día continúa asesinando el destino de nuestro país"*⁷

Esta corriente liberal-santanderista va a dar origen al nocivo bipartidismo tradicional —y a la mayor parte de clase política-, causa de muchos males, entre ellos la violencia. Así comienzan a diferenciarse dos corrientes ideológicas: Los conservadores (liberales moderados) que pedían respetar las instituciones existentes con un gobierno central poderoso

⁴ DEAS, Malcolm. Algunos interrogantes sobre la relación guerras civiles y violencia. In: Pasado y Presente de la violencia en Colombia. Santafé de Bogotá : Tercer Mundo, 1995. Pág. 84.

⁵ **IBID.** Pág. 89

⁶ Datos tomados de: **ACEBEDO A.,** Manuel José, **MORENO GARCÍA,** Henry. Agendas para la paz. Bucaramanga : Convenio UNAL-UIS. Especialización en Instituciones Jurídico-políticas y Derecho Público, 1998. Pág. 16 y SS.

⁷ **ACEBEDO A.,** Manuel José, **HERRERA F.,** Gustavo. Esbozos para la comprensión de las relaciones Estado-Iglesia-Educación en el periodo de 1821 a 1843 en Colombia. Santafé de Bogotá : Universidad Cooperativa de Colombia. Facultad de Sociología. Monografía de grado, 1989. Pág. 56-57.

y una buena relación entre la iglesia y el Estado. Los liberales (liberales radicales), querían también un presidente pero con más poder de las provincias representadas en el Congreso de la República, no era importante la relación de la iglesia y el gobierno, algunos llegaron a tener "decslices" con el socialismo romántico.

Los mezquinos desacuerdos entre liberales y conservadores, fueron un motivo más para encender las guerras civiles del siglo XIX.

c. **Guerra de 1840** o guerra civil de "Los Conventos".

d. **Guerra de 1851:** En el año de 1851 el Congreso, identificado con la doctrina liberal, expidió la ley en la que proclamó la libertad absoluta de los esclavos en la Nueva Granada. La mayoría de los esclavos vivían en regiones en las que se centraba el partido conservador. Una vez liberados entraron a competir en el mercado de trabajo. En Pasto se inicia un movimiento contra José Hilario López y sus medidas económicas, del cual tomaron parte los esclavistas. El gobierno central hizo frente a este movimiento y logró vencerlos rápidamente.

e. **Guerra de 1854** (Golpe del General José María Melo)

f. **Guerra de 1860** (De los liberales contra el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez)

g. **Guerra de 1876** (Producto del fraude electoral que llevó al gobierno a Aquileo Parra)

h. **Guerra de 1885** (Liberales radicales contra el segundo gobierno de Rafael Nuñez. Da como resultado la Constitución Polinca de 1886)

i. **Guerra de los Mil Días:** La última guerra civil del siglo pasado, y a la vez la

primera del presente siglo, fue la llamada "GUERRA DE LOS MIL DIAS". Se inició en 1899 y terminó en 1902.⁸

Esta última guerra ha sido la más terrible, la más sangrienta y la más costosa de las que ha tenido lugar en Suramérica.

El desastroso genocidio de la guerra de los mil días, tuvo, entre otras, las siguientes consecuencias:

- ◆ Se calcula que murieron más de 80.000 colombianos, y el país quedó nuevamente desorganizado y en ruina económica.
- ◆ El departamento de Panamá aprovechó la crisis y, manipulada por Estados Unidos, se separó de Colombia y declaró su independencia, en una farsa política dirigida por Teodoro Roosevelt.
- ◆ El poder terrateniente se acentuó, lo mismo que el eclesiástico.
- ◆ Se facilitó el intervencionismo de Estados Unidos que, a cambio de su "apoyo" a la separación de Panamá, recibió el canal interoceánico en construcción, el ferrocarril que comunicaba los dos océanos y una "zona de seguridad" de 10 Km. a cada lado del canal, con 1.500 Km² de extensión.
- ◆ Se fortaleció aun más el poder conservador con el centralismo y la intervención del Estado en todos los campos de la actividad nacional: económico, político social y cultural.

De todas las consecuencias, la más grave, junto con la continuación de la enseñanza del odio y los fanatismos, fue la separación del entonces departamento de Panamá; separación ideada, manipulada y realizada por los Estados Unidos, debido a sus intereses geopolíticos y económicos en la construcción del Canal de Panamá.

* En esta parte: VILLEGAS, Jorge; VUNIS, José. La guerra de los mil días. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1978. Y NUEVA HISTORIA DE COLOMBIA. Bogotá: Planeta, 1989. Tomo 1, Capítulos 3, 4 y 5

En síntesis, desde 1850 y posiblemente hasta 1936, la violencia fue atizada por un "nuevo" elemento, el conflicto social en la frontera agrícola colombiana. Se incrementó la exportación de materias primas, al ampliarse la demanda en el exterior; pero ésta sólo pudo ser abastecida (dada la poca tecnificación por no decir la forma rudimentaria de explotación y producción) con la solución de dos problemas centrales: la mano de obra y la expansión de la frontera agrícola, elementos éstos escasos dentro del territorio de aquella época; el primer problema se solucionó transformando a los colonos independientes de la frontera en arrendatarios y jornaleros, lo que se llevó a cabo por los nuevos empresarios agrícolas a través de reclamación de los derechos de propiedad sobre grandes áreas de baldíos que estaban parcialmente ocupados por colonos, es decir, cercaron las tierras de los campesinos originando lógicamente la reacción de éstos a través de la resistencia en el campo con una serie de movimientos en torno a la protesta social rural. En 1874 y 1882 el congreso aprobó leyes sobre terrenos baldíos entre las que se destacan la ley 61 de 1874 y la ley 48 de 1882, que fomentaban la utilización productiva de la tierra de dominio público y consagraba el principio que quien cultiva la tierra baldía es propietario legal de la misma; suscitó así por parte del campesino despojado, la idea de que la razón estaba con ellos, produciéndose entonces transformaciones que ocasionaron un cambio en el relativo equilibrio de poder que existía entre terratenientes y campesinos, con la consecuencia de que estos últimos volvieron a reclamar sus derechos sobre la tierra de la que habían sido despojados y suscitando de nuevo conflictos entre campesinos y terratenientes, estos conflictos se enmarcan sobretudo en el final del siglo XIX y principios del XX, hasta las luchas de Quintín Lame, ya no como una pelea entre dos señores sino entre dos grupos sociales contradictorios que buscaban intereses determinados y de "clase" o de grupo social.⁹ Aunque hay que tener presente, que con mayor o menor intensidad, los conflictos por la tierra siempre han estado presentes en el desarrollo de la violencia en Colombia.

⁹ **LEGRAND**, Catherine. Los antecedentes agrarios de la violencia en el conflicto social de la frontera colombiana. En: Pasado y Presente de la Violencia en Colombia. Op. Cit. Pág. 145

1.2 SEGUNDA ETAPA: VIOLENCIA DE PRINCIPIOS DE SIGLO. INSURRECCIONES REGIONALES, SINDICATOS, TRASNACIONALES Y POLÍTICA

La segunda etapa de esta periodización, es la que se inicia en las postrimerias del siglo XIX y comienzos del XX, caracterizada por insurrecciones pueblerinas (Bolcheviques) liderados por el Partido Socialista Revolucionario (P.S.R.) en los años veinte, producto de los acoatecimientos de la Revolución Rusa de 1917; así mismo y como consecuencia de estas "nuevas ideas", se comienza a gestar una naciente organización de izquierda, la cual acude igualmente al recurso de la violencia para hacer política, lo que, lógicamente, implica que se acreciente la cultura dogmática y sectaria que se había cimentado en el siglo XIX, con la llegada de una nueva ideología cerrada y mesiánica, portadora de su propia e inmodificable "verdad"; a esto hay que agregar el elemento de la hegemonía conservadora que se inicia en 1885 y que perdurará hasta 1930, con instituciones y principios dogmáticamente parcializados en el extremo derecho del inmundo establo ideológico para el que toda lucha social estaba criminalizada.

El siglo XIX se cierra y el siglo XX da inicio entonces con dos problemas fundamentales: La Guerra de Los Mil Dias (1899 -1902) y la separación de Panamá (1903); junto a esto la coasitución centralista y conservadora de 1886 servirá de marco y soporte legal para la restricción de los derechos y garantías individuales, para que la prensa de oposición fuese sancionada y por lo general clausurada, para legalizar y justificar el destierro y la cárcel para los oponentes y para que el sufragio fuera nuevamente restringido. El panorama del nuevo siglo era entonces claroscuro, un amanecer de literatura romántica y pocas esperanzas de sosiego social.

Así mismo continuaba presente el grave problema de la tierra, que es una de las causas estructurales, originadora de miseria, todavía presente con toda su fuerza en la actual situación de violencia que vive el país.¹⁰

¹⁰ GILHODES, Pierre. Las luchas agrarias en Colombia. Bogotá: La Carreta, 2ed., 1974. Y
POSADA, Francisco. Colombia: Violencia y subdesarrollo. Bogotá: La Carreta, 1980. Primera parte.

El proceso de violencia suscitado entre las tres primeras décadas del siglo XX tiene varios elementos que la agudizaron:

El primero de ellos es que los gobiernos conservadores, en su afán por atraer capitales americanos, cedieron la soberanía nacional por centavos; así los procesos más violentos fueron suscitados en los famosos "enclaves", formas colonialistas de explotación que fueron permitidos por los gobiernos conservadores.¹¹

En segundo lugar, estos gobiernos antepusieron los intereses económicos de los grandes capitalistas criollos sobre un mejor nivel de vida de sus conciudadanos, pues el inversionista siempre acumula a costa de las necesidades de las gentes que le sirve.¹²

Como tercera medida, las ideas socialistas llegan a Colombia durante este periodo y dan origen a las primeras formas de agrupación obrera; es decir, a la creación de sindicatos, como los formados en 1910 con el Partido Obrero Colombiano, o el formado en 1913 en Bogotá y llamado Unión Obrera de Colombia. En 1919, se realiza la primer Conferencia Nacional Obrera y en el mismo año lanza su plataforma política el "Partido Socialista"; en 1926 se funda el Partido Socialista Revolucionario, afiliado a la Internacional Comunista. Este partido socialista participó activamente en los movimientos huelguísticos y campesinos que contribuyeron a quebrantar la férrea estructura de los gobiernos conservadores y colaboró activamente en el levantamiento que a nombre del Bolchevismo tuvo lugar en el municipio del Líbano, Tolima, en el año de 1929. Así mismo en el año de 1930 se fundaba el Partido Comunista Colombiano (PCC).

Los procesos violentos, sin ser generalizados, continúan presentes en forma de protesta social, represión estatal y movimientos campesinos. Con el nacimiento de la clase obrera estallan los procesos sindicalistas que terminan en fuertes represiones (Bananeras, petroleras, ferrocarriles, puertos, y hasta sastres en Bogotá).

¹¹ MELO, Jorge Orlando. La República Conservadora. En: COLOMBIA HOY, Perspectivas hacia el siglo XXI. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 15ed., 1995. Págs. 57 a 103

¹² ARCHILA NEIRA, Mauricio. La clase obrera colombiana. En: NUEVA HISTORIA DE COLOMBIA, Op. Cit. Págs. 219 a 244

Por otra parte se agudizan los problemas agrarios con revueltas regionales que llegan a su más álgido momento con la legendaria figura de Quintín Lame, *"un jefe indígena que dirigió un levantamiento en el Cauca, norte del Huila y sur del Tolima. El primera de mayo de 1931 las indios ocuparon a Coyaima, alzaron la bandera roja y establecieron un soviet, presidido por uno de ellos, Ismael Diógenes Conteras"*¹³

Así mismo la política partidista, con los odios heredados del siglo anterior, continúa llevando votos empapados con sangre a las urnas. El fanatismo irracional y la lealtad adscriptiva, lo mismo que el caciquismo político, las corruptelas y todo tipo de vicios electorales son la herencia que continúan dejando las poderosas familias electorales que todavía gobiernan al país; heredero espirituales de los Santander, Berbeo, Zea y de todos los pseudopócrates que luego se inventarían los perpetuadores del nocivo, excluyente y fracasado bipartidismo.

1.3 TERCERA ETAPA: VIOLENCIA BIPARTIDISTA

1.3.1 Violencia "chica"

El tercer periodo es el de la llamada violencia bipartidista, es decir, la que se halla sustentada en el enfrentamiento entre liberales y conservadores. Se inició a partir de 1930, con lo que se llamó: "La Violencia Chica", localizada en las zonas de Boyacá y Santander. Este periodo está ligado al inicio de la hegemonía liberal, que proseguirá hasta la violencia que se suscita entre 1946 y 1953 generalizada en el país y acentuada con la muerte del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Se encuentra enmarcado lógicamente en el problema agrario y el sectarismo político, que dará origen -como en Villavieja entre 1954 y 1957- a las zonas de autodefensa comunista, y que termina con el ingrediente del bandolerismo, que surge como remanente de las guerrillas liberales y conservadoras.

Se puede establecer a grandes rasgos que, de 1934 a 1945, Colombia vive una especie de calma ficticia, producto de la necesidad del estado de crear las condiciones mínimas para el

¹³ GILHODES, Pierre. Op. Cit. P. 36 y ss

desarrollo del incipiente capitalismo, sin olvidar que continúan vivas y crecientes las características sectarias, producto del arraigo irracional al partido de origen, lo mismo que las violencias regionales.

Al final de esta parte, el segundo periodo de gobierno del Presidente Alfonso López Pumarejo terminó abruptamente: entre otras cosas, por los escándalos generados por su joven hijo Alfonso que en ese tiempo empezaba a hacer escuela para desgobernar a Colombia por cuatro años, hoy venerable patriarca y prolijo inventor de formas para mantener la corrupción y la politiquería; fue continuada por Alberto Lleras (1945-1946) quien afrontó una grave crisis política debido a la agitación y el enfrentamiento entre los partidos tradicionales.

1.3.2 Violencia Generalizada

A partir de 1940 se generaliza y desencadena en el contexto Colombiano una crisis permanente, en la cual existen ya dos clases definidas y contendientes; de un lado las clases dominantes y del otro las clases subalternas.¹⁴ Producto lógicamente de la notable diversificación social que había tenido el país en los años anteriores, el surgimiento de un movimiento obrero, la lucha de campesinos organizados bajo la dirección de nuevos partidos de clase como el Partido Socialista Revolucionario, el Partido Comunista, la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria, el Partido Agrario Nacional. Será el asesinato del político Jorge Eliécer Gaitán, ocurrido el 9 de abril de 1948, el que romperá totalmente con este tenso ambiente. Gaitán intentó convertir el partido liberal en un "partido del pueblo contra la oligarquía", lo que produjo su asesinato, generando la irrupción de la gente común en la arena política y en la constitución de las mismas en soporte de amplios movimientos sociales que amenazaron con desbordar los estrechos marcos del bipartidismo. Muerto Gaitán Colombia perdió la posibilidad de encauzar la legalidad en busca de una participación democrática; con el 9 de abril del 48 se acabaron las manifestaciones del silencio y de la paz, en lugar de ello, como escribió Calibán, "*se produjo el ciclón de la bestia*".¹⁵

¹⁴ SÁNCHEZ, Gonzalo. Raíces históricas de la amnistía en etapas de la guerra en Colombia. Ensayos de Historia Social y Política del siglo XX. Bogotá: UNAL, 1985, Pág. 215

¹⁵ EL TIEMPO. Abril 16 de 1948. Pág. 14

La sociedad había optado por la barbarie, el país era ingobernable, muertes atroces, masacres sin medida, arraigo profundo e irracional por el propio partido y odio en la misma medida y con la misma irracionalidad por el partido contrario, pueblos completos desplazados, el pueblo colombiano se sumergía y ahogaba en su misma sangre. Campesinos a los que se les hacía el corte de franela, mujeres en estado de gestación a las cuales se les arrancaba el feto del vientre como símbolo de triunfo, pues no había que dejar ni la semilla, y muchas otras manifestaciones de tanatomía criminal que dejaron atónita a la historia, sobre todo si se sabe que estos luciferinos criminales habían sido toda su vida campesinos buenos, honrados y trabajadores.¹⁶

Las condiciones hacia 1953, parecían llevar al país a un conflicto social que ponía en peligro la estabilidad del bipartidismo; la violencia se hacía inmanejable, el país se dirigía hacia el precipicio; así que tratando de salvar no al estado sino el status quo, los dirigentes del partido conservador y del liberal se unen, y permiten que el general Gustavo Rojas Pinilla asuma el poder como salvador del bipartidismo.

Los comunistas -y la izquierda en general- ya habían empezado a ser duramente atacados por los gobiernos de Ospina y Gómez; esto, sumado a la oposición del PCC a que fueran enviadas tropas a Corea, le valió para que las zonas donde tenían apoyo fueran atacadas militarmente y su territorio declarado "Zona de Guerra", en las que se emprendieron operaciones militares de gran magnitud que incluyeron a la fuerza aérea.

En zonas como Cunday y Villarrica se inició un gran desplazamiento hacia el páramo de Sunapaz; En Viotá los campesinos, por el contrario, buscaron formas de protección e implementaron la formación de autodefensas, éstas autodefensas se pueden dividir en dos: las autodefensas liberales para las cuales existió amnistía por el dictador y las comunistas que fueron reprimidas sin ninguna opción y declaradas, junto con el comunismo, fuera de la ley el 4 de abril de 1955. Con éste decreto logró declarar "Zona de Operaciones Militares" a los municipios de Villarrica, Cabrera, Cunday, Icoanzo, Pandi, Carmen de Apicalá, Ospina Pérez y Melgar.

¹⁶ FALS BORDA, Orlando. El. Al, La Violencia en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo, 2ed., 1962.
1962

1.3.3 Violencia de los Militares 1953-1957

A mediados de 1953 el país se encontraba en una situación crítica. El partido conservador se dividió en 3 grupos, los "jefes liberales" en el exilio y la población rural enfrascada en una guerra de exterminio bipartidista. Así muchos sectores oficiales veían en los militares la posibilidad de parar el baño de sangre. Ante esta situación el 13 de junio de 1953 un acto legislativo confirma al general Gustavo Rojas Pinilla como Presidente de la República.

Rojas fue el director de la amnistía que cobijara a todos los alzados en armas, esta amnistía buscaba el desarme y desmovilización del movimiento guerrillero. La gran mayoría de estos grupos guerrilleros se acogieron a la amnistía pese a los atropellos de que fueron víctima por parte de los militares.

Esta amnistía decretada por Rojas en 1953, la entrega de muchos guerrilleros liberales la abstención de los comunistas, la división de "limpios" y "comunes" en el Tolima, la violencia oficial a través de los Alcaldes militares y sus policías cívicos, el comienzo del bandolerismo liberal ante el abandono por parte de los jefes políticos; en el ámbito oficial, el reemplazo de los chulavitas por el SIC, antecesor del DAS, las operaciones militares contra Villavieja, sintetizan algunas de las más notorias acciones con respecto a la violencia. Las zonas de Conflicto fueron: Tolima, Norte del Huila, Valle del Cauca y Santander.

La salida de transición al gobierno militar del general Gustavo Rojas Pinilla fue una junta militar de gobierno nombrada por él mismo; luego de que la oligarquía económica, política y clerical considerara que el dictador no hacía más falta y manipulara a la gente común para ponerla en contra de Rojas, cosa ésta última nada difícil, pues el dictador había ordenado actos de barbarie como la masacre de la plaza de toros o el asesinato de estudiantes el 8 y 9 de marzo de 1954, entre otras. Esta Junta estaba compuesta por cinco altos oficiales de las Fuerzas Armadas y de la policía nacional, eran los generales Deogracias Fonseca, Gabriel París, Luis Ordoñez, Rafael Navas Pardo y el almirante Rubén Piedrahíta.

En diciembre de 1957, se había llevado a cabo el plebiscito que le dio el fundamento constitucional al régimen del Frente Nacional y establecía un gobierno de coalición paritaria de los partidos tradicionales; las elecciones se acordaron para el 4 de mayo de 1958, según lo pactado en las playas españolas de SITGES Y BENDORM por Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez.

El día dos de mayo de 1958 un grupo de militares descontentos intentó derrocar el gobierno y detuvieron algunos miembros de la Junta Militar; Alberto Lleras Camargo, quien fue rápidamente puesto en libertad por la Guardia Presidencial, siguió al Palacio y habló a Colombia a través de la Radio Nacional, con lo que el golpe fue rápidamente controlado.

1.4 CUARTA ETAPA: VIOLENCIA INSURRECCIONAL (DÉCADAS DE LOS 60'S-70'S Y 80'S)

La Guerra de 1948 a 1958 había costado 300.000 muertos. Nuevamente los jefes políticos veían la necesidad de deponer los odios tratar de reconstruir el país, lo que era sinónimo de salvar su posición, sus propios privilegios de clase; para ello los jefes de los dos partidos Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo, concibieron la creación del Frente Nacional, que como quedó dicho anteriormente, ya había existido en otras ocasiones, pero ésta fue su más acabada expresión. Este pacto consistía en que, a partir de 1958, y durante 12 años (luego sería aumentado a 16), los cargos públicos se repartirían por mitades iguales entre liberales y conservadores, y que los partidos se alternarían en la presidencia cada cuatro años.

A finales de 1957 nace entonces el Frente Nacional, coalición bipartidista. Quedó sellado con dos pactos: El de Benidorm firmado por Lleras y Gómez y el de Sitges, éste último abre el camino para que la Junta Militar entregara el poder a los Civiles.

Con la distribución paritaria de los cargos públicos, ciertas expectativas políticas de los alzados en armas quedaron sin piso, abriendo la posibilidad de la inserción de estos grupos en la vida política legal. Sin embargo, algunos núcleos de combatientes consideraron que estos acuerdos no solucionaban la raíz de sus problemas. Se desarrolló así el bandolerismo, integrado por amigos combatientes desorientados y sin apoyo político. A finales de 1958 el

gobierno suspende las acciones penales contra los delincuentes políticos y establece unos tribunales mediadores entre los actores de los conflictos creados por la usurpación de tierras. Asesinan algunos guerrilleros amnistiados; se continúan las carnicerías humanas en diversos sectores del país, se descomponen las cuadrillas, predominan las conformadas por grupos dedicados al pillaje, robo y asesinato, y por quienes el gobierno ofreció cuantiosas recompensas por su entrega vivos o muertos. Finalmente, con la operación Marquetalia llevada a cabo por el ejército se dio por terminado el proceso histórico denominado La Violencia.

En la década de los años 60 la realidad se expresó con otra guerra; nacieron organizaciones político – militares inspiradas en las revoluciones de Cuba y la Unión Soviética, que buscaron alternativas para llenar las carencias y vacíos ideológicos de la violencia política y trasladaron ideologías y modelos para ajustarlas a esta compleja y variada cotidianidad; pero los años y el desangre fueron demostrando que los ejércitos enfrentados nunca superaron estas problemáticas.

Este periodo de la historia, conocido como “El Frente Nacional”, se inició bajo el mandato de Alberto Lleras Camargo (1958-1962) y terminó con Misael Pastrana Borrero (1970 - 1974). Durante este “Frente Nacional” se inicia la cuarta etapa del periodo de violencia; se pasa de una violencia burocrática y partidista a una violencia con ideología, es decir, de una violencia dentro del sistema que buscaba la acomodación de los elementos en su interior a una violencia contra el sistema que busca la eliminación total de éste; lógicamente como producto de que el bipartidismo habían cerrado nuevamente las puertas a cualquier otro tipo de alternativa política reprimiéndola hasta eliminarla. A ello se suma el triunfo de la revolución cubana, que en 1959 despierta las ideologías de tipo Latinoamericanista y antiimperialista; internamente con las condiciones de una guerrilla liberal dividida: de un lado caracterizado por las clientelas regionales de los hacendados liberales, con raíces en luchas por la tierra que derivaron y desaparecieron con el bandolerismo de chusmo y los pájaros, y por otro lado la guerrilla llamada “común” que se hallaba bajo la influencia directa del partido comunista, con una organización de autodefensa campesina, que habían emigrado desde el sur de Tolima hacia tierras de frontera agrícola en donde erigieron sus llamadas 16 Repúblicas Independientes y formaron el bloque sur que desembocó en las actuales FARC.

A partir de un movimiento de campesinos convertidos en colonos y bajo la ortodoxia marxista, surgirá el movimiento guerrillero colombiano con ideología.

De esta manera, en 1963, surgen las FARC, de estirpe Maoísta por lo menos hasta el congreso de 1980; igualmente otros grupos como el Ejército de Liberación Nacional ELN. Este último, como consecuencia ideológica directa de la revolución cubana, posteriormente nutrido por el movimiento estudiantil de los años 60's, sobre todo después de los movimientos franceses de mayo de 1968 (*"la imaginación al poder"*); estará conformado por miembros venidos fundamentalmente del Movimiento Obrero Estudiantil de Colombia (MOEC), de la FUN, además de la línea radical del MRL y de la izquierda cristiana; el ELN optó por el "foquismo" del Che Guevara. Su principal radio de acción lo constituyó Santander. Este movimiento vivió su mejor momento político con Camilín Torres Restrepo (el cura guerrillero).

El M-19 (Movimiento Diecinueve de Abril), marca un viraje en la historia de la guerrilla de Colombia. Se gestó en 1970 después de las elecciones que terminarían con el triunfo fraudulento del conservador Misael Pastrana Borrero. Surge como el brazo armado de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), se caracterizó por una labor populista con vocación urbana y proclamándose como alternativa de poder en el corto plazo; a diferencia de los anteriores grupos, el M-19 no poseía una tendencia comunista sino nacionalista y una visión socialdemócrata. Optó por actos espectaculares, entre otros, el robo de la espada de Bolívar, el robo de armas del Cantón norte, la toma del Palacio de Justicia, y el secuestro de Álvaro Gómez Hurtado, sólo para nombrar algunos, el M19 estremeció a la opinión pública y granjeó muchas simpatías populares para sí.

Así mismo, surgirían otros grupos como el EPL y el Quintín Lame de orientación indigenista, pero en el contexto nacional no tendrían la figuración y la importancia militar de los grupos antes expuestos.

Entre 1960 y 1970 la violencia, además del bandolerismo y los remanentes de las venganzas familiares, estará marcada fundamentalmente por una guerrilla armada y organizada que busca la transformación de un orden sociopolítico bipartidista que había cerrado los espacios

de participación política a cualquier otra fuerza que pudiera representar alternativa de poder. Esta guerra se fomentó, en una primera instancia, en el campo, producto de las condiciones que allí se habían dado durante la violencia política y de la inmensa miseria y abandono estatal, es el reflejo del fracaso de la élite política hipartidista en la conducción del país.

Quedan muchos actos y violentos y otros movimientos y protestas por reivindicaciones sociales que no se nombran en este esbozo, por ejemplo, el Frente Unido del sacerdote Camilo Torres Restrepo. Este movimiento, a mediados de los años 60 tuvo una gran importancia por cuanto planteó por primera vez en el país la posibilidad de diálogo y confluencias de cristianos y marxistas en la conformación de un proyecto político revolucionario.

Adicionalmente la vinculación de Camilo Torres al ELN, le da cierta legitimidad a los nacientes guerrilleros revolucionarios y va a diferenciar claramente las cuadrillas de bandoleros que estaban concluyendo su ciclo como elemento residual de violencia partidista.¹⁷

Otro proceso importante que genera Camilo Torres Restrepo, es la vinculación a las luchas sociales colombianas y latinoamericanas de una corriente de cristianos de base, sacerdotes, religiosas y laicos que van a representar un papel importante en las guerrillas nacientes y en otros movimientos de la época.

Particular importancia tiene este hecho cuando todavía la denominada "Teología de la liberación", como corriente, no había surgido al interior de la iglesia católica.

Otros sacerdotes, al ejemplo de Camilo, van a coformar el grupo *Golconda*, Domingo Lain Saenz, Manuel Pérez, René García Lizarralde, entre otros. Sus objetivos se resumían en hacer vida las conclusiones del CELAM (Conferencia del Episcopado Latinoamericano) reunido en

¹⁷ MOVIMIENTOS POLÍTICOS ALTERNATIVOS EN COLOMBIA. En: REVISTA TEMAS. Bucaramanga: Publicación del Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás, Vol. 1, N° 4,

Medellín en 1963, que produjo uno de los documentos más radicalmente evangélicos autorizados por la alta jerarquía católica. En este valioso documento se hace una exhortación a la lucha por el cambio de vida del pueblo, creando una sociedad más acorde

con el espíritu de la doctrina cristiana (El grupo se conforma en la finca Golconda en Viotá, agosto de 1968). Otros documentos como *JUVENTUD REBELIÓN Y NUEVA CIVILIZACIÓN* y, en los 70's, los escritos de la Teología de la Liberación, nacidos inicialmente con la complacencia de los jerarcas católicos, pronto serían estigmatizados por ellos mismos, por sus "cercanías al marxismo" y porque exigían auténtico testimonio de pobreza, compromiso con la verdad y el cambio de las ostentosas y cómodas sillas episcopales por las humildes Sandalias del Pastor.

La violencia de esta época se constituye en lucha militar, ataques a poblaciones, emboscadas, paros armados, retenes, pero sin lograr realmente transformaciones sociales; a excepción de los logros coyunturales de los movimientos estudiantiles, sindicales y campesinos, con la de las divisiones que siempre afectaron a estos movimientos, especialmente por las influencias de los grupos de izquierda política, que constantemente se dividían, se reagrupaban, se volvían a dividir, al vaivén del protagonismo, del oportunismo y de los mandatos internacionales, a lo que se le suma la influencia negativa de los partidos tradicionales.¹⁸

1.5 QUINTA ETAPA: LOS AÑOS 90,S¹⁹

En el gobierno de López Michelsen y con más fuerza en el de Turbay, nuevos factores como el narcotráfico y una dura represión militar a la guerrilla y a la población civil —con más efecta sobre los segundos— van a empezar a cambiar el panorama del conflicto, que van a adquirir toda su forma en los años 90's

¹⁸ VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Política y armas al principio del Frente Nacional. Op. Cit. Pág. 117 a 152

¹⁹ ACEBEDO A., Manuel J.; MORENO G., Henry. Op. Cit. Págs. 45 ss.

Cuatro factores fundamentales hacen que esta década represente una etapa distinta de la violencia en Colombia:

- ❖ El fenómeno del paramilitarismo.
- ❖ La conversión ideológica de la guerrilla (De la búsqueda del poder central a la generación de influencia regional).
- ❖ La violencia de los narcotraficantes.
- ❖ El cambio de paradigma socioeconómico (Del proteccionismo al neoliberalismo).

Que, sumados a los factores de las épocas anteriores, -que continuaban estando presentes, incluso la violación contra partidos políticos legítimamente constituidos, expresada en nuevas formas (de la derecha e inclusive de sectores armados de la misma izquierda contra la UP, la CRS, el EPL político, aun el M19)-, conducen la violencia a sus más álgidos, oscuros, luciferinos y criminales momentos.

Esta violencia de partidos políticos, a diferencia de los años 50's, es del bipartidismo contra los partidos y movimientos alternativos.

Además de los anteriores factores, desde la parte política, la nueva Constitución Nacional origina un marco distinto para la violencia; lo mismo que la parte final de la sucia tragicomedia política que conduce al absoluto fracaso y disgregación de los partidos tradicionales, en medio de escándalos de corrupción y del oportunismo de dirigentes del bipartidismo con ínfulas de juventud y renovación pero reciclados con restos de los antiguos, como Juan Manuel Santos, Valdivieso, Noemí Sanín, Navarro Wolf, Pastrana, los delfines de las casas Lleras, Turbay, López, etc.; la aparición de un nuevo tipo de líderes cívicos, sacerdotes, académicos, intelectuales y artistas, con nuevas propuestas y, especialmente, sin la más mínima sospecha de corrupción, pero aun con muy poca fuerza decisoria sobre la dirección del Estado Colombiano.

Finalmente, el cambio del paradigma económico, que condujo a Colombia de un estado proteccionista a otro librecambista, desregulador y neoliberal, ha sido, desde la base de los problemas, una de las causas que ha acrecentado la violencia en esta década; pues estas

nuevas políticas económicas han dejado miseria, desempleo, descenso de la capacidad adquisitiva, quiebra de pequeñas y medianas empresas, aumento de los monopolios; por lo tanto, más miseria y hambre, y éstas dos, que siempre van de la mano, son, junto con la corrupción pública y privada, las más profundas y estructurales causas de la violencia en Colombia. En este sentido, para tomar dos ejemplos dramáticos, el neoliberalismo gavirista, al quitarle a la salud y a la educación su sentido de vocación, servicio y apostolado, por el único precepto de negocio competitivo con ánimo de lucro, condujo a la quiebra a los hospitales, al surgimiento de empresas de salud leoninas y al maltrato al paciente por parte de médicos apresurados por atender la mayor cantidad de pacientes en el menor tiempo posible; lo mismo ha ocurrido con las entidades educativas y los profesores. Este ha sido un claro aporte a la violencia y una de las mejores realizaciones del gobierno de Gaviria Trujillo.

Otra forma de entender la paz ...

EL NIÑO FRÍO

"Todo niño menor de un año que no esté cubierta por algún tipo de protección o de seguridad social, tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aportes del Estado..."
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Art. 50

*Para un niño que duerme en plena calle
 pido un metro de cama,
 un poquito de almohada,
 un pedazo de pan y un pedazo de madre.*

*Este niño es la Patria con seis años,
 es Colombia chiquita,
 es un grano de tierra
 de nuestros montes y de nuestros barrancos.*

*Pido para este niño lo que es suyo:
 una cobija roja,
 tejida con la sangre
 que ha caído del pecho colombiano.*

*Barro de nuestra barro es este niño
 cántaro boyacense,
 tristeza de bambuco,
 trigo que le nació de los muslos al indio.*

*Debajo de su piel y sus harapos,
 debajo de su sueño,
 hay abuelos cobrizos
 y hay yacimientos milenarios.*

*Para este niño frío, cifra de nuestras mules,
 pida calor de Patria,
 pido que la bandera
 lo envuelva en sus colores nacionales.*

Carlos Castra Saavedra.

2. EL DERECHO A LA PAZ: SÍNTESIS DE TODO DERECHO

"La paz es un bien tal que no se puede desear otro mejor ni querer otro más útil"

San Agustín

2.1 FORMAS DE VIOLENCIA²⁰

2.1.1 Violencia lúdica

Este aspecto engloba la violencia que no es patológica, pues no hay en ella odio, deseo de destrucción, venganza o malignidad de forma manifiestamente consciente.

Se asume generalmente como normal dentro de cierto medio cultural y permite el desfogue de fuerzas físicas y mentales a través de actos violentos pero permitidos; es el caso del boxeo, del toreo, la lucha en sus diversas modalidades, etc.

Aunque no se ve la intencionalidad destructora, sin embargo, a pesar de ser considerados deportes, sí se nota el deseo de bloquear, de hacerse héroe en la medida que produce heridas a otro ser vivo. Esto lleva a alimentar y cultivar rasgos violentos que van avanzando y van formando a los espectadores en esta actitud. Se aplaude con entusiasmo la herida abierta en el combacante o la muerte física. Hay también las muertes simbólicas como en los actuales deportes de esgrima o de tiro al blanco, entre otros. Es una escuela de la violencia; sobre todo en deportes que realmente producen heridas o muerte a un ser vivo para complacencia del auditorio. Inclusive en deportes como el fútbol la violencia del fanatismo también ha comenzado a hacer carrera.

2.1.2 Violencia reactiva

Se realiza en defensa de la vida, en reconquista de la libertad, en la protección de la dignidad, de los derechos, de la propiedad, etc. Esta violencia admite mayor justificación, pero no por

ella deja de ser menos nociva e indeseable, sino que se afirma que no es de la misma naturaleza de aquella que se realiza por el simple gusto de destruir, de aterrorizar, de adquirir poder. Se ve como extrema salida a conflictos originados en algún tipo de injusticia o abuso, con raíces impregnadas por el miedo, los prejuicios, la duda o la manifiesta inferioridad de condiciones.

*"Esta clase de violencia está al servicio de la vida, no de la muerte, pues su fin es la defensa y no la destrucción por la destrucción . . ."*²¹

Ahora bien esta explicación de la violencia puede también convertirse en justificación que disfraza otros tipos de violencia. Ocurre con enorme frecuencia en Colombia, cuando se justifican las violaciones de derechos, los grupos paramilitares o las Convivir por la existencia de la guerrilla; cuando se explica el terrorismo guerrillero por la acción violenta del Estado sobre sus ciudadanos; la violencia callejera de reacciones extremas ante agresiones leves o no culpadas; las agresiones de los padres frente a los hijos que violan ciertas normas familiares; para citar algunos ejemplos.

De esta manera, la violencia reactiva produce imparable reacciones en cadena: tu hablas fuerte, yo grito; tu gritas, y yo te golpeo; tu golpeas, yo te acuchillo; tu me acuchillas, yo te disparo; tu me disparas, yo masacro tu familia; etc. etc...

2.1.3 Violencia por frustración

Se da en el mismo momento que se frustra un deseo o necesidad y se manifiesta con una conducta agresiva; Tiene como finalidad conseguir el propósito que no ha sido alcanzado.

Esta clase de violencia es connatural a toda forma viviente, especialmente a la especie humana, con reacciones naturales por instinto, con pocos casos de verdadero daño a otra especie o a sus propios congéneres. Sin embargo, si es altamente destructiva cuando ocurre

²⁰ Con base en: ACEBEDO A., Manuel José, MORENO G., Henry. Agendas para la paz. Op. Cit. Pags 48 ss.

²¹ FROMM, Erich. El corazón del hombre. Méjico: Colección Popular, 1982. P. 21

con personas mimadas e indefensas o parásitas, a quienes todo les debe salir bien o si no reaccionan de manera agresiva.

En esta perspectiva, el otro no existe como otro en el sentido alterizante del concepto, como complemento, sino como parte opositora que me hace competencia, me limita, me supera y tiene una mayor potencialidad que afecta mi ego de manera patológica y origina respuestas destructivas y dañinas. *"Con la agresión resultante de la frustración se relaciona la hostilidad producida por la envidia y por los celos"*.²²

Esta violencia hoy en día, en nuestro medio, se expresa en la competencia por sobrevivir, por mantenerse en el mercado, por conseguir o ascender en el trabajo, por la sucia aplicación como norma de vida cotidiana de lo que la gente coloquialmente llama "los undécimos y duodécimo mandamientos": *"No dar papaya"* y *"si le dan papaya aproveche"*.

2.1.4 violencia vengativa

Tiene mucha afinidad con la reactiva, tiene como finalidad evitar el daño que amenaza, está al servicio de la supervivencia, pero de manera patológica. Se actúa con referencia a un caso pasado y como consecuencia del presente; por tanto, no tiene como fin último la defensa sino la destrucción. Es irracional y conduce a un intenso deseo de destrucción objetivado y definido en torno a un objeto predeterminado y por razones basadas en reacciones de carácter emocional.

Este tipo de violencia ha sido bastante común en el género humano a través de todos los tiempos; con agravamientos dramáticos, como ha ocurrido en Colombia, recién pasadas las épocas de guerras civiles, con las venganzas, sobre todo familiares, que se suscitaron después de la guerra de los mil días, de la violencia política de los años cincuenta y que ocurre hoy en día diariamente.

2.1.5 Violencia compensadora

Tiene sus raíces en la incapacidad del ser humano para actuar ante determinada situación positiva que le permite su realización. La violencia compensa entonces tal impotencia puesto que quien no puede crear entonces destruye lo que o al que puede.

Es común a toda persona la trascendencia, que, por definición, es positiva. Pero cuando alguien es incapaz de cambio y transformación hacia mejor, entonces opta por la destrucción como camino hacia cierto tipo negativo de trascendencia, como una forma de "ser capaz", de mostrar poder y mantener el orgullo y el prestigio y por lo tanto cierta autoestima que en el fondo esconde una pobre imagen de sí mismo. *"Lo que aquí importa no es el ámbito o enlace de la voluntad y la libertad, sino el hecho de que el hombre no puede tolerar la pasividad absoluta"*²³

Esta violencia es tan profunda y arraigada como el mismo deseo de vivir, normalmente es el resultado de una vida sin posibilidades ni expectativas, no vivida y mutilada; no está al servicio de la vida sino que es su sustituto patológico. En sociedades como la nuestra, con alto nivel de injusticia, discriminación y bloqueo de canales de ascenso y superación social y a la vez con fuerte publicidad cotidiana por alcanzar objetos o formas de vida altamente costosas, esta violencia es bastante común entre sus gentes; es nuestro clásico "vivo", la motivación, por ejemplo, de las "mulas" del narcotráfico. En otras palabras la negativa aceptación del ascenso social que no le da espera al trabajo como forma lenta y cotidiana de superación, sino que crea necesidades inmediatas que sólo se pueden alcanzar a través de cierto tipo violento de compensación inmediata con daño directo o indirecto hacia otro.

2.1.6 Sed arcaica de sangre

Hace referencia a la pasión de matar como modo de trascender la vida ante el miedo de hacer parte de una historia dinámica, proyectada, que se fija metas y que por lo tanto parte de unos principios sólidos, claros y flexibles. Para los violentos de esta índole -el terrorismo es su

²² IBID. P 23

²³ IBID. P 29

más refinada expresión- producir violencia es sentirse fuerte, independiente, único, por encima de todos, realizado, lo que convierte este acto en una obsesión, generalmente de pequeños grupos con ideologías obstrusas y de poco análisis

En nuestro medio este tipo de situaciones se ha vivido en la tanatomía criminal propia de la violencia política en los años cincuenta, y en las actuales circunstancias en las que la muerte brutal, lo más brutal y dolorosa posible; es el camino que eligen los grupos violentos, incluidos los legales, cuando se van cerrando todas las salidas racionales al conflicto, como reconocimiento a su propia vida como grupo. La usurpación gozosa del derecho a la vida ajena es la mejor forma de trascendencia a la que aspira este tipo de personas o de grupos de personas.

2.1.7 Violencia virtual

Los medio de comunicación, al utilizar las noticias violentas para atraer al público y vender más, le están haciendo juego al terrorismo; saben que las historias violentas se venden mucho más que aquellas donde predomine la inteligencia, los sentimientos de alegría, solidaridad, amistad, los valores morales. En consecuencia, vivimos atiborrados de tales palabras e imágenes, tanto en las noticias como en las películas. Los Estados Unidos hicieron uso de esta violencia para vender una imagen falseada de la guerra del golfo o de la criminal invasión a Panamá.

Es el alimento espiritual en cine, televisión y juegos de video; es la escuela norteamericana que enseña, a través de los Mass-Media, a combatir el crimen con el crimen, generalmente con un crimen mayor; y que además genera preconceptos: delito o crimen se relaciona con indígenas, negros, latinos, líderes populares, cierta forma de vestir, etc.

Esta violencia se agudiza hoy en día de manera cada vez más aberrante y patológica, a través de los agresivos comics en revistas, juegos de video, etc. Con un agravante, los efectos casi reales de la realidad virtual, acostumbran a un niño a sentir más directamente el daño que le hace a un enemigo imaginario, luego lo familiarizan con la violencia y la maldad de manera

más directa, de tal manera que la violencia real escasamente lo hace pestañear y la posibilidad real de agredir a otro ser vivo (humano, animal o vegetal) se hace más patente.

Por otra parte, ha originado en Colombia una curiosa e inmensamente peligrosa figura:

Existen, ante un crimen, dos posibles culpables: el asesino material, quien ejecuta el crimen y el asesino intelectual, quien ordena el crimen; pero al lado de ellos ha surgido otro tipo que es el asesino virtual, aquel que usando los medios masivos de información social, señala a un grupo de personas, a una urbanización, a una vereda, etc., como presuntos (o sencillamente como acusación directa, sin la posibilidad de la presunción) colaboradores de algún grupo violento –hasta ahora el deshonroso honor del invento le corresponde a los militares-, colocándolos como objetivo militar en la mira del grupo contrario (es el caso de la urbanización Inaia Suárez o de los señalamientos de la revista Semana a un grupo de Alcaldes como colaboradores de la guerrilla, o los artículos de Panesso Robledo en El Espectador identificando a los sociólogos, a personas en ciertos cargos –Defensoría del pueblo, por ejemplo-, y a quien se le va ocurriendo, sin ningún elemento probatorio, como idiotas útiles de la subversión); violando de paso todos los derechos procesales de los “acusados”, pues en Colombia una persona es inocente hasta que un juez no determine lo contrario, que, para este caso, es la única autoridad competente, y colocando ante el fusil asesino indiscriminadamente a comunidades o a personas inermes, por una sospecha, por cierta visión del mundo, o por la presencia de algún elemento circunstancial. Los noticieros, en su afán por la noticia-espectáculo, coadyuvan irresponsablemente a recrear la figura del asesino virtual para que otros cometan un crimen real.

2.1.8 Violencia pasiva

Corresponde a actitudes propias de la sociedad civil. La “otridad” como necesidad básica para el crecimiento personal se pierde y aparece como único paradigma la “yoidad” -individualidad cerrada-, que va exterminando los menores rasgos de solidaridad y cooperación cotidiana y ciudadana. Se expresa en los más triviales detalles de la cotidianidad (desde la basura que se arroja por la ventanilla del bus hasta la incapacidad de atender a un herido en la calle o de cooperar en las organizaciones de base (juntas de acción

comunal, juntas administradoras, y todo tipo de organizaciones cívicas que no dependen del estado sino de la iniciativa ciudadana). La violencia pasiva –o indiferencia-, es causa de muchas formas de injusticia y de discriminación, fomenta la corrupción política por la falta de atención ante el sufragio o ante la participación ciudadana en la dirección y control de lo público, estimula la delincuencia común pues nadie ayuda o defiende a nadie, recrea formas nocivas de existencia como la terminación de la vida comunitaria del barrio a cambio de la aséptica seguridad del conjunto cerrado –lo más cerrado posible- y del centro comercial, genera la incomunicación cotidiana, promueve la comunicación negativa: Yo me “conozco” con mi vecino, con mi compañero de asiento, con “el del lado”, para hacer un reclamo por alguna violación –real o supuesta-, de mis derechos individuales, de mi derecho a-que-no-se-metan-conmigo.

2.1.9 Violencia simbólica

Profundamente dañina por lo sutil, lo que confiere una gran capacidad de penetración en las fibras espirituales del ser humano.

Es la violencia que resulta de la renuncia al principio de autoridad por méritos y acude a la imposición del poder irracional por coacción psíquica, moral, intelectual, afectiva, legal o producto de la tradición.

Se presenta, entre otros, en la relación sacerdote-feligrés, cuando el primero domina la segundo a través de la coacción hierocrática, otorgando o rehusando bienes de salvación; en la relación maestro-alumno, cuando el docente usa su poder pedagógico, y la figura del maestro para imponer normas caprichosas, calificaciones amañadas, tráfico sexual o de dinero, o, simplemente, para irrespetar al estudiante dentro del aula de clase; en la relación padres-hijos, cuando se impone la figura afectiva y/o irracional de los padres, como principio de autoridad para chantajear afectivamente, castigar, abusar u obligar a los hijos a seguir conductas caprichosas; en la relación jefe-subalterno, etc. Estos son los tres tipos de violencia simbólica más notorios.

Generalmente, la violencia simbólica conduce a que, por el principio del respeto a la norma del superior que, por ser del "superior" es irracionalmente sacralizada, las sanciones ante reales o supuestas faltas terminen siendo superiores a las faltas mismas. La indefensión del inferior conduce a que sus conductas inofensivas, pero diferentes al parecer del superior, sean consideradas faltas graves y sancionadas con rigurosidad y de manera implacable y hasta cruel. Bastaría con recordar los violentos castigos de hace treinta años por las pequeñas transgresiones cometidas por cualquier escolar de ocho años. La falta se "agrava" porque se considera que la voluntad, los reglamentos y las costumbres impuestas por el superior son sagrados, son la verdad absoluta por ser "el sacerdote", "el maestro", "el pastor", "el jefe", "el padre", etc., independientemente de si la persona que posee tal título tiene méritos para ello o no.

En el caso de la educación, los recursos de la justicia (la tutela, por ejemplo) han puesto freno a los abusos en primaria y bachillerato; pero la situación en las universidades aun es dramática porque el profesor continúa siendo un pequeño y mezquino dios omnipotente y prepotente -basado en la autoridad de la nota, de la fallan de su prestigio profesional-, muchas veces sin pedagogía ni vocación docente, ante el cual el alumno no tiene ninguna oportunidad. La universidad es uno de los medios que con mayor fuerza reproduce sistemas y métodos violentos hoy en día.

A este tipo de violencia, y, dentro de ella, específicamente a la violencia pedagógica, haremos referencia en la unidad tercera del presente trabajo.

2.2 IMAGINANDO LA PAZ

A lo anterior, a las formas de violencia, oponemos la paz como principio, camino y meta de toda realización humana, como síntesis de todo derecho y máxima expresión de procesos educativos edificantes, constructores de personas justas, buenas, libres, responsables y capaces de convivir en paz con sus diferencias.

La paz se concibe muy a menudo sólo en forma negativa, es decir, como la ausencia de sus opuestos. Sin embargo, se sabe que una paz auténtica y viviente, no consiste en la imposible

supresión de las conflictas, sino en la radical renuncia a toda forma violenta de superar las contradicciones y resolver los problemas.

La paz es un bien supremo porque le permite al hombre ser en lo que tiene de más humano: en la solidaridad, la comunicación, y en el enriquecimiento personal y social; la Constitución de 1991 es uno de los primeros textos jurídicos del mundo actual, que incluyen el derecho a la paz.

El artículo 22 de la Carta Política proclama que: *"la paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento"*.

La paz es el objeto de un verdadero derecho: algo que se debe a cada hombre por justicia, como se le debe la vida, la libertad, la justicia y la honra.

La paz es algo más que un valor, un ideal o un principio. La paz es una de las esenciales características que se atribuyen al ser humano en virtud de su propia naturaleza.

Entre otras características, el Derecho a la Paz es:

Fundamental: Porque hace parte de los bienes jurídicos inherentes a la persona.

Preexistente: Porque su positivización en el texto constitucional, es un acto declarativo y no constitutivo.

Universal: Porque su titularidad corresponde a todos los seres humanos.

Inalienable: Porque nadie tiene facultades para realizar actos de disposición sobre su contenido esencial

Irreductible: Porque su ejercicio únicamente puede ser regulada a través de una ley estatutaria.

Inviolable: Porque actúa contra la justicia, quien lo hace objeto de vulneración o amenaza.

La paz, además de un derecho, como se acaba de caracterizar, es también un deber. Cada miembro de la familia humana está obligado en conciencia a proceder de modo pacífico, en el marco de sus relaciones familiares, sociales, económicas y políticas.

El artículo 1º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos recuerda:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y, dotados como están de razón y conciencia deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Esta fraternidad entre los hombres exige a cada uno de ellos abstenerse de emplear la fuerza ilegítima, para hacer que prevalezca su voluntad, su interés o su punto de vista. Como derecho y como deber la paz se identifica con el desarrollo integral de la persona y con el crecimiento solidario de la persona y con el desarrollo integral de la persona y con el crecimiento solidario de la humanidad. Uno y otra están directamente relacionados con la defensa y la promoción de los derechos humanos, pues los hombres y los pueblos, sólo pueden alcanzar su plena desenvoltura dentro de una convivencia fundada en el respeto efectiva de la humana dignidad y de los atributos jurídicos esenciales que de ella emanan. El desarrollo no es posible sin la paz, pero al mismo tiempo no es concebible la paz sin la justicia. La paz no puede ser asunto de unos cuantos hombres y mujeres creyentes y ateos, miembros de este o aquel partido, gobernantes y gobernados, tenemos un compromiso con su logro y con su mantenimiento porque cada uno de nosotros está llamado a gozar de sus frutos, beneficios y venturas. La edificación de la paz debe ser una empresa colectiva frente a la cual no haya neutralidades y ausencias”. El problema de la paz nos atañe a todos.

De esta manera, la paz es expresada como un DERECHO SÍNTESIS de los otros derechos humanos; cuando los Derechos individuales y sociales carecen de posibilidad y certeza de realización la paz se convierte en un discurso vacío. La paz es la garantía indispensable y a la vez la realización de los derechos fundamentales, pues sin PAZ no es posible la dignidad

humana.²⁴ El derecho a la vida, a la integridad personal, al conjunto de libertades, quedan supeditados en la práctica a que la paz sea una realidad.

La paz implica el deber de todo individuo a contribuir con sus esfuerzos en su construcción y mantenimiento, en el rechazo a participar en la vida militar en defensa de cualquier esquina del inmundo estable ideológico y en el derecho colectivo de todo Estado a beneficiarse del pleno respeto por parte de otros Estados.

"Mientras exista un hombre al que la guerra pueda traer venturas, y este hombre tenga poder e influencias suficientes como para desencadenarla, toda lucha contra esa conflagración será infructuosa" (A. Schitzler); así que para humanizar la guerra (o sea, acabarla), primera hay que humanizar al individuo.

Diego Uribe Vargas defiende la verdad síntesis de la paz y estimula a la reflexión serena *"aprendiendo u escucharnos recíprocamente, abandonando los esquemas de verdades absolutas y tratando de encontrar una verdad síntesis..."* Así se puede considerar la cultura y la pedagogía hacia la paz como instrumento para conseguir que las distintas formas de violencia, entre ellas la guerra irregular, puedan ser superadas, no en la terminación de los conflictos y las crisis, fenómenos inherentes por sí mismos al ser humano, sino en una nueva forma de relacionarnos que impida que estos conflictos conduzcan a la violencia si no que lleven a al respeto a la diferencia y a la tolerancia por ella misma, ejercicio de vida que únicamente se aprende en la formación del hogar y en las aulas escolares, bien sea de primaria, Bachillerato o Educación superior. Si la violencia ha superado su nivel de coyuntura y se ha convertido, de tanto estar presente, en expresión de la cultura, entonces solo la educación, a mediano y largo plazo, puede re-definir y re-convertir las actitudes culturales violentas hacia actitudes de convivencia en la paz, la justicia y la libertad. No hay otro camino.

²⁴ Al respecto de *LA PAZ COMO DERECHO SÍNTESIS* ver: URIBE VARGAS, Diego. El Derecho a la Paz. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1997

SOMOS.....

"El adolescente tiene derecho a la
protección y a la formación integral..."
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Art. 45

*"Somos demócratas, hasta buenas personas
-rumberos y algo descocados-
jávanes de pasado inexistente y de presente ya casi sin futuro:
por esa hablamos con dolor colombiano:
por eso nos da ira lo estafa de estercalero
que nos van a entregar en vez de país:
por esa nos da asco y vomitamos absurdas carcajados
de coca, rock y sexo,
cuanda ellas nos dicen "pórtense bien"
mientras convierten el lugar para partarnos bien en una cloaca:
por esa escribimas a gritas;
hasta can rabia...
Así y toda na faltará el despistoda que nos diga comunistas,
o el lambón que se meta a juzgarnos
sin haberse jugado la vida por la vida misma,
par ayudarnos a buscar una alternativa más decente y digna
que la que nos han enseñado como camino nuestros adultos,
sobre toda nuestros adultos dirigentes,
los paradigmas del buen ejemplo..."²⁵*

(Un alumno, ¡qué más da cuall!)

²⁵ REVISTA TEMAS Bucaramanga : Publicación del Departamento de Humanidades de la Universidad
Santo Tomás. Vol I, No. 4. Pág. 54

3 LA PAZ COMO FIN PEDAGÓGICO

*"Vinimos, ante todo, a formar gente buena, ciudadanos de honor.
Si al lado de eso aprenden algo de matemáticas, física o filosofía, no está de más.
Pero ante todo vinimos a formar hombres de bien..."*

*Marco Tulio Gómez Ramírez
Benemérito Educador Sontandereano*

3.1 UN MÍNIMO MORAL BÁSICO: LOS DERECHOS HUMANOS

¿Cuáles son los contenidos que se han afirmado a lo largo de este ensayo monográfico? En un contexto como el nuestro, donde la vida está amenazada de una manera tan evidente y constante, es apenas lógica la necesidad obvia de un referente ético, basado en la defensa frontal de los Derechos humanos, en especial la vida, la libertad y la dignidad como elementos básicos de convivencia humana.

El derecho a la vida, sobre todo ante la pregunta –trágica pregunta en este asesinato cotidiano del futuro–: ¿Cómo educar en el amor a la vida en este medio que no posee las condiciones sociales o económicas que garanticen efectivamente su realización? ¿Cómo conciliar la búsqueda de bienestar social en un contexto en el que crecen, al amparo legal, los monopolios económicos, el robo continuado y legalizado que las corporaciones de vivienda hacen a sus usuarios, los intereses individuales, la ambición como única norma y la corrupción como único método, y en el que solo los más fuertes pueden conseguirlo todo a costa de la negación de los otros?

Los "vivos" han sido formados en el sutil consejo y ejemplo de sus mayores, mayores en edad y en jerarquía política y económica, formación expresada coloquialmente en el "gracioso" dicho popular: *"Haz plata hijo mío, honradamente; y si no se puede honradamente, haz plata hijo mío"*. En otras palabras, para no morir en la violencia, hay que sobrevivir reproduciendo más violencia.

Por estas razones y realidades, el mínimo común moral debe convertirse en un máximo multiplicador para que la vida, como derecho básico,²⁶ sea una vida digna y así hacer posible la paz como Derecho Síntesis de todo derecho.

3.2 LA PERSPECTIVA EDUCATIVA DE LA PAZ

Se ha venido afirmando que es de vital importancia la educación en la búsqueda de caminos para la paz, porque, como afirma Miguel Ángel Comejo, "Nación que no invierte en educación, tarde o temprano tendrá que invertir en armas".

Colombia se ha sumado a la lista interminable de países que no han creído en la educación como motor de cambio; de ahí el índice elevado de analfabetismo y la pésima calidad educativa. La educación piramidal, propia de nuestra nación, se convierte, cada vez más, en un privilegio; la educación pública tiende a elitizarse y a privatizarse y las personas con acceso a la educación, ya sea secundaria o de nivel superior, están egresando sin ninguna dimensión humana ni social. Es impresionante la inversión de valores y el vacío ético y moral. La educación, cada vez más, busca el solo bienestar material de las personas y olvida su deber ser integral.

*"El país está asolado, y, como tierra reseca, está en actitud de nueva siembra para nueva cosecha. El país ha aprendida dolorosas lecciones acerca de la violencia, del dinero fácil, del poder corrompido, de la estafa pública, del escarnio de las descertificaciones, de la vergüenza de ser calambiana, de la mentira y del negocio fácil, de la delincuencia y el terrorismo, del vil secuestro y de la guerrilla estéril"*²⁷

Todos reconocemos la importancia de la educación como motor de cambio y como elemento fundamental en la búsqueda de la paz, inclusive el estado, pero del vacío reconocimiento, de las leyes sin aplicación y del compromiso meramente formal, el asunto no pasa.

²⁶ MADRID-MALO GARIZABAL, Mario. Derechos fundamentales. Santafé de Bogotá: ESAP, 1992. Págs. 43ss.

²⁷ PARRA, Albeno. En, REVISTA THEOLOGICA XAVERIANA. Santafé de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. N° 120. 1996. Pág. 263

3.2.1 ¿Educar en qué?

Las zonas pobres y marginadas, que son a la vez zonas de mayor conflicto, son el hervidero donde se inician los problemas sociales y se caldea el futuro sobre la base de la desesperanza.

En alguna ocasión, se le hacía esta pregunta al padre de un niño de la región de La Julia, jurisdicción de la Uribe (Meta): *"Don Juan, ¿par qué no hace lo posible y le da educación secundaria a su hijo?"*. Esta pregunta se formulaba por las evidentes enormes capacidades del niño y parecía un verdadero desperdicio que no pudiera seguir formándose, pues poseía un enorme caudal de virtudes humanas e intelectuales; a la pregunta el señor respondió: *"varios me han dicho lo misma, pero ya ve usted, mi lamentable situación económica, y así quisiera me sería imposible"*. Posteriormente se reflexionaba ¿Cuánto talento perdido y cuánta inteligencia más para la guerra? ¿Qué otra alternativa le espera a un adolescente en una zona de conflicto, víctima del abandono, la pobreza y la marginación social? Y, como este caso, son muchos los que en esas zonas del país se pueden detectar, sin que medie otra posibilidad distinta al silencio obligatorio de la gente o a la obligatoria mentira de la historia que forja la clase política, la gran culpable de la tragedia nacional.

En alguna ocasión, el General Manuel José Bonnet Locarno expuso frente al Senado un planteamiento que sirve para fundamentar esta idea. El alto militar decía: *"qué fácil es para un guerrillero convertir a otra joven a la guerrilla"* y expresivamente decía *"no gasto ni cinco minutos en convencer a otro joven, producto del desempleo y la pobreza u que empuñe un arma, o a elegir cualquier bando armado que le brinde un mínimo de "seguridad" porque un pueblo sin educación siempre será esclavo"*.

Todos somos conscientes de la necesidad de formar hombres nuevos en una Patria que necesita cuanto antes ser renovada. Creemos en la educación porque sabemos que ella, en su esencia, busca siempre el porvenir del hombre, busca su bienestar y lógicamente mejores condiciones y calidad de vida. Pero igualmente la educación, tal como ha sido diseñada y planteada por nuestro sistema educativo, no será nunca un elemento liberador ni un valor determinante en la búsqueda de la paz; tan cierto es, que lo que tienen gran parte de culpa en

los conflictos armados y que hacen parte del gobierno, han realizado estudios de la mayor calidad en las mejores universidades nacionales e internacionales hoy están haciendo parte del gobierno y no han hecho si no contribuir, con su voraz deseo de lucro, con su espantosa e ilimitada corrupción, a empobrecer más al sufrido pueblo colombiano y a reproducir las formas más luciferinas de violencia.

Esa educación que han recibido nuestros gobernantes no es la que permite avizorar un futuro esperanzador. Igualmente los políticos jóvenes, que fueron hace unos años la esperanza del pueblo colombiano, elegidos para ser una alternativa política a favor de los intereses comunitarios, terminaron siendo igual o peor que los deshonestos que han manejado siempre el estado colombiano. O entraron al juego, o se vendieron sumisamente al mejor postor o, por cobardía y falta de real compromiso, permanecen en silencio.

Desafortunadamente el sistema educativo colombiano, contribuye a fortalecer las estructuras ya existentes, y tal como está diseñada es impensable que sea factor de renovación social, ni siquiera de instrucción cabal.

Luego la educación sí es factor de cambio, pero no este tipo de educación, si no una nueva educación, liberadora y verdaderamente formadora de hombres nuevos, constructores de la Civilización del Amor.

Teniendo en cuenta los anteriores aspectos, que son amenazas flagrantes contra los Derechos Humanos, y, por ende, promotores de violencia, es que la educación es un problema que se genera al tenerla o al carecer de ella; y esto es precisamente lo que se quiere lograr a través de una nueva educación que genere alternativas de solución para la búsqueda de la paz.

3.2.2 Elementos educativos para la paz

Es sumamente importante el trabajo con los niños y los adolescentes, pues si se logra generar en ellos ideales de paz y anhelos de no-violencia, se podría estar formando a los forjadores de la paz, a los constructores de una nueva Civilización fundamentada en el Amor de Justicia;

ahora que, como ente formador básico, la familia también juega en este ideal un papel fundamental

3.2.2.1 La violencia sin sangre

*"Saber que la ternura no es hacer caso omiso del monto de violencia que cargamos, escondiéndonos en una urna de cristal. Solo es tierno quien accede a la vez a una explicación de la violencia. Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de violencia? ¿Qué de común tiene la violencia del sicario, del paramilitar, del guerrillero o de cualquier elemento armado, la del machismo de nuestra cultura, las violencias sociales, económicas y políticas, con las diferentes manifestaciones de violencia en la intimidad?"*²⁸

El factor común es la acción tendiente a impedir la expresión de la singularidad. Todas las formas de violencia tienen en común su intolerancia frente a la diferencia y la resistencia a permitir su aparición y crecimiento. En unos casos se elimina físicamente al diferente, mientras en otros será con un gesto, con una actitud o una manipulación psicológica; en este último caso, con el uso de la violencia simbólica para eliminar o agredir al contrario hasta "reducirlo" a cierta visión del mundo o de lo "normal". El niño o el joven pueden ser, en determinado momento de su vida, adultos violentos, pero mucho antes se pudieron haber sembrado las actitudes violentas, quizás, no solo en la familia, si no en la escuela o en el colegio donde determinado profesor lo trató con violencia y, en consecuencia, los formó para la violencia.

Es imposible conseguir fines justos si los medios son injustos. Si nuestro objetivo es la paz, tendremos que comenzar a formar personas para la paz y no solo para la competencia.

3.2.2.2 Educar la mente y el corazón

Es fundamental la formación humana de los educandos, esta es una afirmación que parece redundante y obvia en un sistema educativa, pero es precisamente lo que ha pasado al olvido

²⁸ RESTREPO, Luis Carlos. Bogotá Arango Editores, 1994. Págs. 105 SS

en la práctica a pesar de la mentira escrita o hablada que afirma lo contrario. Esta educación parte desde la realidad del otro, en especial la de aquellos que lo han perdido todo, o son víctimas de la miseria y la injusticia heredada de nuestra cultura. Nadie merece más respeto -inclusive veneración- y una profunda delicadeza en el trato, que un niño pobre que llega a la escuela con hambre, con su futuro hipotecado y probablemente con su familia destrozada. El maestro es su última esperanza de respeto, su último asidero hacia el bien y su último refugio de bondad.

Al niño y al joven se les puede inculcar fácilmente la sensibilidad y la empatía por los demás. Cuando a un niño se le trabajan ciertas capacidades empáticas tiende a ser menos agresivo y participa en una mayor cantidad de acciones sociales como el compartir y el ayudar a los demás, valores casi perdidos en nuestra sociedad que oscila entre el consumismo hedonista, la esclavitud de la televisión y la carencia absoluta.

3.3 LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

El término "inteligencia emocional" fue utilizado por primera vez en 1990 por los psicólogos Peter Salovey de la Universidad de Harvard y John Mayer de la Universidad de New Hampshire. Se le empleó para describir las cualidades emocionales que parecen tener importancia para el éxito, en este caso consideramos importante retomar elementos que contribuyeran a fortalecer en los niños y jóvenes los sentimientos de honradad, cooperación, expresión de sentimientos, autonomía, autoestima, amabilidad, etc., pero quizá el valor que más queremos resaltar, por ser el que más puede contribuir al logro de la paz, es el valor del respeto por sí mismo, por los demás, por el entorno, en otras palabras, el respeto por la diferencia.

3.3.1 Cerebro sin corazón

Durante la segunda mitad del siglo XX, se ha suscitado un interés sin precedentes en el bienestar de los niños y los padres y maestros han tenido que reconocer que sus interacciones diarias ejercen una profunda influencia en la vida de los que comienzan a caminar este camino: hijos y alumnos.

La gran mayoría de las personas buscan ofrecerles a los hijos oportunidades de enriquecimiento o formación para poder llegar a “ser alguien en la vida”, sobra decir que *ser alguien* en nuestra cultura es tener acceso al poder, al consumo de todo aquello que produce y representa status y confort, como garantías de “éxito”; dejando a manera de desechos los demás estorbos como la humanización, la ética, la dignidad, la honradez, etc., si acaso quedan como materiales medianamente reciclables a través de asignaturas “humanísticas” -en constante pelea contra los directivos académicos que las apoyan de palabra y atentan contra ellas de obra- consideradas de segunda por inútiles o estorbosas para hacer plata fácilmente, para acceder al poder sin méritos o, en el “mejor” de los casos, para incluir otros conocimientos “útiles y productivos”.

Estudios recientes sobre inteligencia emocional,²⁹ indican que la tarea de los padres y de la educación en general, ha sido orientada para volver “*más inteligentes*” a los niños y, en realidad, estos esfuerzos de estimulación precoz han originado resultados alarmantes. Hoy en día se encuentran niños con una calidad cognoscitiva impresionante, pero, de manera paradójica, mientras que cada generación de niños parece volverse más inteligente, sus capacidades emocionales y sociales parecen estar disminuyendo vertiginosamente hasta el punto de que muchos de estos niños llamados genios, pueden convertirse desde muy jóvenes en pequeños delincuentes, antisociales, fríos robots calculadores y sin alma o ser los futuros corruptos que tanto daño han causado a nuestra sociedad. Estadísticas de una entidad norteamericana,³⁰ presentaba los siguientes trágicos datos de la juventud norteamericana cada día:

- ◆ Tres menores de edad mueren por infección del VIH y 25 más resultan afectados.
- ◆ Seis niños cometen suicidio
- ◆ 342 menores son arrestados por delitos violentos
- ◆ 6042 niños son arrestados
- ◆ 135.000 niños llevan armas a la escuela

²⁹ SHAPIRO, Lawrence E. La inteligencia emocional. Bogotá: Javier Vergara Editor, 1996. Págs. 23 y 55

Estados Unidos, un país con tecnología de punta y avanzado(?) sistema educativo, pero con una problemática humana enormemente grande, es la fuente de la que, nosotros los latinoamericanos, bebemos a diario, de su cultura violenta, hedonista y permisiva, a través del cine, de la televisión, la música, etc., y, mucho más grave, además -y no es ninguna novedad-, es el país, que más ha contribuido a agudizar los conflictos armados de los pueblos latinoamericanos, ya sea de manera directa patrocinando la guerra con venta de armas, con sus intrigas políticas de respaldo a sus transnacionales, o de manera indirecta con la apología de la violencia que realizan en todos sus filmes.

De acuerdo al tema en cuestión para el interés en la formación humana e intelectual de los niños y jóvenes se toma como referencia la siguiente historia:

La primera cabeza representaba la humanidad, la moral, la dignidad y la racionalidad. La segunda cabeza representaba la animalidad, la bestialidad, la brutalidad, la monstruosidad, la gente horrorizada se reunió y planeó como deshacerse del hombre de las dos cabezas, pero no se ponían de acuerdo unos decían es un simple fenómeno, pues tiene una cabeza humana como la de cualquiera de nosotros, otros por el contrario, afirmaban es un monstruo, representa un grave peligro para nosotros y nuestros hijos y comenzaron a maquinan la idea de cómo eliminarla. En medio de la discusión apareció un hombre anciano muy sabio, que dijo, no lo maten, pues si logramos despertar su inclinación humano y racional, podrá ser una excelente ayuda para nuestro pueblo y nuestra cultura, pero si despertamos en él su instinto animal, podría llegar a hacer mucha daño"

³⁰ CHILDREN'S DEFENSE FUND (Fondo de Defensa para los Niños) . Martín Seligman. USA, 1996.

La filosofía de esta metáfora, va en la misma línea de la formación emocional y humana del corazón del niño y del joven al despertar sus valores humanos, su empatía, su sociabilidad, su deseo de compartir, su transparencia, su dignidad, su honradez, su amor por la verdad, su creatividad y su sentido de admiración. Con respecto a la realidad que vemos, muchos profesionales en Ciencias Sociales creen que los problemas de los niños de hoy pueden explicarse por los cambios complejos que se han producido en las pautas sociales en los últimos cuarenta años, incluyendo el aumento del porcentaje de divorcios, la influencia penetrante y negativa de la televisión y de los demás medios de comunicación, la falta de respeto hacia las figuras de autoridad y el tiempo cada vez más reducido que brindan los padres a los hijos.

Acceptando entonces que este decadente y desfalleciente postmodernismo se afianza con toda su influencia y que sus consecuencias son inevitables, es muy importante que los educadores nos planteemos las siguientes preguntas:

- ❖ ¿Qué podemos hacer desde la educación para formar hombres de paz y de convivencia social?
- ❖ ¿Cómo formar personas con capacidad humana para el Amor de Justicia, la verdad y la responsabilidad en la libertad?

Pero, primero que todo, la pregunta fundamental:

- ❖ ¿Nos interesa hacerlo? ¿Está el maestro interesado en formar éticamente o solo en enseñar cosas?

3.3.2 Hay que renovar la mente y el espíritu

El apóstol San Pablo, ofrece elementos de ética cristiana que contribuyen a fortalecer el ideal educativo de trabajar por la paz:

*No sigan la corriente del mundo en que vivimos,
más bien transfórmense por la renovación de su mente "*³¹

La realidad cotidiana muestra a nuestros jóvenes y niños desorientados, facilistas, poco críticos, alienados y masificados; pero, por otra parte, tienen la culpa, o por lo menos no tienen toda la culpa, somos los adultos los que hemos entregado un mundo deteriorado y sin futuro -o al menos muy incierto-, lo que les ha producido un enorme desencanto por lo ético, lo político, etc., pues es un discurso vacío al ser predicado por los mismos adultos reproductores de todas las formas de violencia. Anteriormente se anotaban antecedentes de índole familiar, cultural y social, que necesariamente inciden en ellos llevándolos a tomar posturas propias de la nueva cultura: egoísmo, envidia, violencia, rencores, suspicacias y tantos otros antivaleores que, de manera decisiva, han influido en la agudización de la crisis social, económica y política, que son, el fin y al cabo, las causantes de los grandes problemas de deterioro de las relaciones entre los seres y del conflicto armado que nos está azotando: así mismo, estos jóvenes aun no tienen el manejo del mundo en sus manos; como nosotros - los adultos, los que hemos convertido esto, que debería ser un hogar universal, en un ring y en un supermercado.

Los educadores tenemos en nuestras manos el futuro del país, porque contribuimos en la formación, en los conocimientos y en la ciencia. El acto de educar contribuye de manera directa en el futuro de un niño o de un joven, en la búsqueda de su bienestar, es por lo tanto una tarea urgente, en el ámbito educativo, la de forjar mentes nuevas y espíritus renovadores, que transmitan con su coherencia de vida símbolos de paz y testimonios de vida, de ahí la importancia de contribuir a la formación de la familia, en derechos humanos, en el respeto por la diferencia, en el valor de la libertad, en la práctica constante y asidua del valor de la

³¹ ROMANOS Cap. 12, vers. 2

verdad y la justicia social, en la caridad y en la solidaridad con los pobres de nuestro pueblo; en el compartir y el compromiso con los que sufren todo tipo de privaciones y con la patria; el maestro contribuye igualmente a la formación de un hombre que viva en paz con la naturaleza y en la defensa del medio ambiente

Aunque en nuestra sociedad es casi una utopía hablar de valores humanos, los educadores tenemos gran parte de la población más vulnerable a los antivalores sociales, pero también muy susceptible de transformación y de cambio y, si nosotros tomamos conciencia de nuestro papel educativo en la búsqueda de la paz, sembraremos esperanza, temura y justicia en nuestros jóvenes y niños que, si están bien cimentados y estimulados, serán en realidad personas para la paz.

3.3.3 La inteligencia frente al corazón

La inteligencia racional ha sido trabajada por un sin número de psicólogos que han logrado a "medir" el coeficiente intelectual de los estudiantes.

Pero, por otra parte, la sabiduría comprende, además de la inteligencia racional, la inteligencia emocional, para Salovey y Mayer es un *"subconjunto de la inteligencia social que comprende la capacidad de controlar las sentimientos y emociones propios así como los de los demás. De discriminar entre ellos y utilizar esta información para guiar el pensamiento y la manera de actuar, la inteligencia emocional, no es medible pero sí contribuye a reconocer en el niño todo el caudal de valores humanos que debemos reconocer en los educandos, y sobre todo fortalecerlos"*³²

3.4 EVITAR LA VIOLENCIA PEDAGÓGICA

En el capítulo anterior se hizo referencia a la violencia pedagógica como una forma de violencia simbólica, sin sangre ni confrontación de fuerzas iguales, si no de imposición del

³² SHAPIRO, Lawrence. Op. Cit. Pág 23

fuerte (maestro) sobre el débil (alumno), inmensamente dañina por lo que representa para la estabilidad, el progreso integral y la continuidad histórica de los pueblos.

La violencia pedagógica, que hasta hace poco se reproducía como único método de formación posible y que aun sigue reproduciéndose en el ámbito escolar, especialmente en el deshumanizado y duro medio universitario, en el que se oscila entre la nula exigencia de las universidades de garaje y de profesores mediocres y la exigencia represiva e irracional de las universidades públicas, ambos extremos productores de violencia, nulos como procedimientos formativos y pésimos como motivadores de procesos intelectuales creativos.

Pero, a pesar del medio universitario, principal sector educativo reproductor de violencia, hoy en día existen muchas formas individuales, grupales, estamentales e institucionales de superar la violencia pedagógica. Veamos algunos:

- ◆ Retomando el papel de la educación en la formación para la paz. Es de vital importancia reconocer el papel fundamental que juega el educador en el acompañamiento del proceso del estudiante. Si determinado joven es violento, y esa violencia la ha generado su ambiente familiar, su realidad sociocultural, también es importante detectar el papel que el maestro ha jugado en la vida del joven o del niño.

Si el niño o el joven es violento, esta persona ha comenzado a ser transformada desde la misma aula donde determinado profesor ha comenzado a hacer su trabajo "pedagógico". Hay profesores que antes de entrar a un salón de clases se llenan de valor, rezan, se predisponen y comienzan a "dictar su clase", con la seguridad de que los que están al frente son sus rivales y no sus educandos, mucho menos sus amigos.

- ◆ El verdadero pedagogo comprende, que culturalmente Latinoamérica y más Colombia es un **PUEBLO VIOLENTO** que se le dificulta entender, comprender, dialogar, tolerar.

En la experiencia de los investigadores se ha detectado que el joven aprende más del maestro "BUENA GENTE", justo, exigente, equilibrado y humano, que al "cerebro" deshumanizado y represivo -pequeña policía académico- que se las sabe todas. Qué

importante es comprender la realidad del joven. El educador en muchas ocasiones se contenta con trabajar sobre todo con aquellos que no tienen problemas, que manejan excelentes relaciones o que tienen un núcleo familiar muy bien constituido, con los "buenos alumnos" –mansos y dóciles, la mejor especie del rebaño- ; pero este estilo de jóvenes es cada vez es más reducido y en ellos la labor es fácil, la carga del Maestro sale a relucir con los otros. Si en el aula predominan la intolerancia, la indiferencia, el funcionalismo, el egoísmo, la envidia, la insolidaridad, está gestando formación de un violento o, por el contrario, si el maestro logra eliminar la agresión mediante el trato correcto, el justo principio de autoridad, el contacto, la cercanía, la comprensión, será gestor de PAZ. Las palabras y actitudes de Maestro son sagradas, proféticas, definitivas; un gesto o una sola frase pueden formar a una futura persona de bien, creativa y constructiva o destrozarse el amor propio de una persona y hacerla una acomplejada, resentida y, por lo tanto, apta para la violencia.

- ♦ Se educa para la PAZ, cuando el educador conoce al alumno, no le exige más de sus capacidades, no le impone una ideología y se coloca de igual a igual en dignidad y derechos.

En síntesis, se educa para la paz cuando los derechos del estudiante prevalecen sobre cualquier otra consideración, incluso el derecho a ser formado en la disciplina, el principio de autoridad, la exigencia intelectual, el sentido cívico y el respeto a cada miembro de la Comunidad Educativa, dentro del marco amplio y suficiente del Amor de Justicia, la dignidad, el respeto, la libertad y la tolerancia.

No es el alumno el que escoge, como no son los niños o los jóvenes los culpables de la situación actual de la sociedad (pues aun no la manejan ni deciden sobre su destino), sino los adultos, especialmente los adultos maestros, quienes decidimos la opción pedagógica que definirá buena parte del sentido de la esperanza y de la construcción del hogar humano al que todos tenemos derecho. En palabras de Calvino:

"El infierno de los vivos no es algo que será; hay uno, es aquel que existe ya aquí, el infierno que habitamos todos los

días, que formamos estando juntas. Dos maneras hay de no sufrirlo. La primera es fácil para muchos: aceptar el infierno y volverse parte de él hasta no verlo más. La segunda es peligrosa y exige atención y aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacerlo durar y darte espacio"³³

³³ CALVINO, Italo "Las ciudades invisibles"

CONCLUSIONES

"Si quieres la PAZ defiende la vida"

JUAN PABLO II

La pregunta central para la paz desde el aporte pedagógico es: ¿Cómo hacer de nuestras aulas, centro de diálogo y praxis solidaria?. Y la respuesta conviene a todos los maestros, desde los más técnicos hasta los más humanistas, nadie puede escurrir el bulto.

En este sentido, cuando se habla de dialogo no se hace referencia a cualquier clase de dialogo, se hace referencia a una cultura del dialogo, a un modo social de ser, no a actos esporádicos e inmediatistas, con más matiz palitiquera de presidente con ansias de figuración que acción fructífera y continua. En ese sentido, los centros educativos deben ser, por una parte, ambientes donde hombres y mujeres de culturas, opciones y religiones diversas puedan de verdad encontrarse en un dialogo total. « Este dialogo tiene que basarse en un compartir la vida y en un compromiso de colaboración en la acción a favor de la liberación y desarrollo del hambre, tratando de compartir valores y expresiones»

Las experiencias de una nación con dos siglos de guerra, con las graves consecuencias que esto ha traído a la patria deben servir de espeja para comenzar a trabajar por la tolerancia ante la diferencia del otro, por el respeto a las opciones de cada individuo o de cada grupo social, por reconocer la misma dignidad y derecho a aser a aquellos que difieren en su manera de ser o de pensar. Los niños y los jóvenes poseen elementos muy comunes que facilitan esta cultura del dialogo y el respeto por el otro, el papel del educar es eliminar los obstáculos del camino y prevenirlos sobre factores sociales que entorpecen y envilecen estos valores definitivos para la paz y a la vez coaccionan de manera negativa el ideal renovador de las nuevas generaciones.

En una sociedad marcadamente egoísta, es importante que el educador muestre a los jóvenes la injusticia estructural del mundo, como la causante de las terribles desigualdades sociales; insistiendo en la necesidad de transformar las raíces culturales que la generan. Hay que

multiplicar los sujetos de la acción por la justicia, trabajar por fomentar la cultura de la solidaridad, siendo las aulas y los establecimientos educativos centros generadores de justicia y solidaridad. A la vez que proponer el trabajo constructivo y productivo, sea material o espiritual, como único paradigma para el acceso a los bienes económicos y culturales, como un mensaje contra la corrupción y la ambición, principales fenómenos productores de violencia.

Otro importante principio pedagógico para la paz es la solidaridad.

Cuando se habla de solidaridad no debe ser entendida como un simple sentimiento superficial de lástima por el mal de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir por el bien de todos y cada uno para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.

En síntesis, es necesario "invertir" en la PAZ y en la educación para la PAZ, que se gesta en los centros en donde se ama la vida, se respeta la diferencia y se forman personas para el bien. Con una vocación de servicio, diálogo, solidaridad y comprometidos totalmente con el Amor de Justicia.

La paz indudablemente es el fruto de la Justicia. Al pensar en la paz se puede caer en posiciones románticas y vacías si se acude únicamente a la buena voluntad o se confunde con el silencio de las armas. La Justicia Social es el nombre nuevo de la paz. La paz de las armas tiene como condición inalienable la realización pedagógico y concreta de la Justicia en el Amor.

BIBLIOGRAFÍA

ACEBEDO A., Manuel José; **HERRERA F.**, Gustavo. Esbozos para la comprensión de las relaciones Estado-Iglesia-Educación en el periodo de 1821 a 1843 en Colombia. Santafé de Bogotá : Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Sociología, Monografía de grado, 1989.

ACEBEDO A., Manuel José; **MORENO GARCÍA**, Henry. Agendas para la paz. Bucaramanga : Convenio UNAL-UIS. Especialización en Instituciones Jurídico-políticas y Derecho Público, 1998.

AROCHA R., Jaime Et. Al. Colombia: violencia y democracia. Informe presentado al Ministerio de Gobierno. Santafé de Bogotá : Universidad Nacional de Colombia - Colciencias, 1989.

BIBLIA DE JERUSALÉN. Santafé de Bogotá : Paulinas Verbo Divino, 1990.

CHILDREN'S DEFENSE FUND (Fondo de Defensa para los Niños) . Martín Seligman, USA, 1996.

DEAS, Malcolm. Algunos interrogantes sobre la relación guerras civiles y violencia. En: Pasado y Presente de la violencia en Colombia. Santafé de Bogotá : Tercer Mundo, 1995.

FALS BORDA, Orlando. Et. Al. La Violencia en Colombia. Bogotá : Tercer Mundo, 2ed., 1962.

FROMM, Erich. El corazón del hombre. Méjico : Colección Popular, 1982.

GARCÍA DURÁN, Mauricio. Procesos de paz. De la Uribe a Tlaxcala. Bogotá : CINEP, 1995

GILHODES, Pierre. Las luchas agrarias en Colombia. Bogotá : La Carreta, 2ed. . 1974.

LEGRAND, Catherine. Los antecedentes agrarios de la violencia en el conflicto social de la Frontera colombiana. En: Pasado y Presente de la violencia en Colombia. Santafé de Bogotá : Tercer Mundo, 1995.

MADRID-MALO GARIZABAL, Mario. Derechos fundamentales. Santafé de Bogotá : ESAP, 1992.

MELO, Jorge Orlando. La República Conservadora. En: **COLOMBIA HOY**, Perspectivas hacia el siglo XXI. Bogotá : Tercer Mundo Editores, 15ed., 1995

NUEVA HISTORIA DE COLOMBIA. Bogotá : Planeta, 1989. Tomo I, Capítulos 3, 4 y 5 y Tomo II, Capítulos 3 y 4.

PARRA, Alberto. En: **REVISTA THEOLOGICA XAVERIANA.** Santafé de Bogotá : Pontificia Universidad javeriana. N° 120. 1996.

PERIÓDICO EL TIEMPO. Abril 16 de 1948. Pág. 14

POSADA, Francisco. Colombia: Violencia y subdesarrollo. Bogotá : La Carreta, 1980. Primera parte.

RANGEL SUÁREZ, Alfredo. Seminario Taller: Estado actual del conflicto armado en Colombia. Melgar (Tol.), Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 1996.

RESTREPO, Luis Carlos. El Derecho a la Temura. Bogotá : Arango Editores, 1994. Págs. 105 SS.

REVISTA TEMAS. Bucaramanga : Publicación del Departamento de Humanidades de la Universidad Santo Tomás, Vol. I, N° 4, 2º semestre de 1996.

SÁNCHEZ, Gonzalo. Raíces históricas de la amnistia en etapas de la guerra en Colombia. En: Ensayos de Historia Social y Política del siglo XX. Bogotá : UNAL, 1985.

SÁNCHEZ, Ricardo. Las izquierdas en Colombia. Santafé de Bogotá : Universidad Nacional, 1996.

SHAPIRO, Lawrence E. La inteligencia emocional. Bogotá : Javier Vergara Editor, 1996.

URIBE VARGAS, Diego. El Derecho a la Paz. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia, 1997

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Política y armas al inicio del Frente Nacional. Santafé de Bogotá : Universidad nacional de Colombia, 1997

VEGA CANTOR, Ramón y RODRIGUEZ RUIZ, Eduardo. Economía y violencia. El antidemocrático desarrollo capitalista de Colombia en los años cincuenta. Santafé de Bogotá : Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1990.

VILLEGAS, Jorge; YUNIS, José. La guerra de los mil días. Bogotá : Carlos Valencia Editores, 1978.